

COMISIÓN DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

PRESIDENCIA DON LUIS ALBERTO RASERO SAN MARTÍN

Sesión extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 2026, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

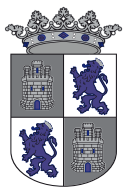
1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, SC/000018, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
 - Programa de actuaciones a desarrollar en esta legislatura.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas.	3
El presidente, Sr. Rasero San Martín, abre la sesión.	3
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	3
Intervención de la procuradora Sra. Dorreis Alonso (Grupo VOX Castilla y León) para comunicar que no hay sustituciones en su grupo.	3
Primer punto del orden del día. SC/000018.	
La secretaria, Sra. Casado Ridruejo, da lectura al primer punto del orden del día.	3
Intervención de la Sra. Sanchidrián Blázquez, consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, para informar a la Comisión.	3



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Rasero San Martín, suspende la sesión.	17
Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinticinco minutos.	17
El presidente, Sr. Rasero San Martín, reanuda la sesión y abre un turno de intervenciones para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	17
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Dorreis Alonso (Grupo VOX Castilla y León).	20
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	23
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).	27
Intervención de la Sra. Sanchidrián Blázquez, consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, para responder a las cuestiones planteadas.	30
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	44
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Dorreis Alonso (Grupo VOX Castilla y León).	45
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Pelegrina Cortijo (Grupo Socialista).	46
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rincón Iglesias (Grupo Popular).	48
En turno de dúplica, interviene la Sra. Sanchidrián Blázquez, consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial.	50
El presidente, Sr. Rasero San Martín, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	52
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Merino Hernández (Grupo Socialista).	52
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Pérez Pérez (Grupo Socialista).	52
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. García Martín (Grupo Socialista).	53
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Gómez Urbán (Grupo Socialista).	53
Contestación de la Sra. Sanchidrián Blázquez, consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial.	54
El presidente, Sr. Rasero San Martín, levanta la sesión.	55
Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos.	55



[Se inicia la sesión a las once horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Buenos días a todos y a todas. Siendo las once de la mañana, vamos a dar comienzo a la Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial. ¿Algún grupo parlamentario desea comunicar alguna sustitución? ¿Por el Grupo Parlamentario Mixto?

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, presidente. Luis Mariano Santos Reyero sustituyendo a Rosa Quintanilla González.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muy bien. Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León?

LA SEÑORA DORREIS ALONSO:

No.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? Muchas gracias. ¿Por... por el Grupo Parlamentario Popular? Ninguna. Muchas gracias.

Por la señora secretaria se da lectura del primer y único punto del orden del día.

SC/000018

LA SECRETARIA (SEÑORA CASADO RIDRUEJO):

Gracias, señor presidente. Señorías, la Comisión de Movilidad se reúne con el siguiente orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el programa de actuación a desarrollar en esta legislatura.** Bienvenida.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (SEÑORA SANCHIDRIÁN BLÁZQUEZ):

Buenos días, a todos. Muchísimas gracias. Señor presidente, señoras y señores procuradores. Comparezco ante esta Comisión para informarles del programa de actuaciones que desarrollará la Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial. Quiero, en primer lugar, agradecer la confianza depositada en mí por el presidente Alfonso Fernández Mañueco al nombrarme para dirigir este departamento.

Recojo el testigo de una Consejería que comenzó su andadura en la anterior legislatura con notorio éxito. Que ha puesto en marcha medidas pioneras, como Buscyl, posicionando a la Junta de Castilla y León como todo un referente a nivel nacional en distintas políticas públicas merecedoras de numerosos premios.



Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA
DS(C) - N.º 21 **16 de julio de 2026** **Pág. 4**

Entre los reconocimientos más recientes, los recibidos el pasado mes de marzo: la Asociación @Aslan ha distinguido las mejoras en ciberseguridad implantadas en la Administración autonómica y la revista *Castilla y León Económica* ha reconocido el Programa CyL Digital Rural como mejor institución digital por su papel en la modernización y en la integración de las TIC en nuestra Comunidad. También el pasado mes de mayo AUTELSI premió la labor de divulgación del CyL Digital Rural.

Por ello, quiero agradecer sinceramente la labor emprendida por mis antecesores en el cargo, María González Corral y José Luis Sanz Merino, y sus respectivos equipos. Su trabajo ha permitido avanzar en ámbitos esenciales para la modernización de Castilla y León, y constituye una base sólida sobre la que seguir construyendo.

Abrimos ahora una nueva etapa en la que la Consejería cada... quiere dar un salto cualitativo en un ámbito estratégico para Castilla y León, la inteligencia artificial, que contará con un centro directivo específico para impulsar las iniciativas y adaptaciones que expondré más adelante.

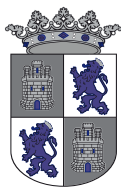
El objetivo es dotar a la Comunidad de mejores herramientas para afrontar los cambios derivados de la actual revolución tecnológica, con una Administración pública innovadora que escuche y es capaz de actualizarse sin dejar a nadie atrás. Castilla y León es nuestra prioridad política, como señaló el presidente en su Discurso de Inauguración. Lo importante no es lo que hemos conseguido, sino lo que podemos conseguir.

Pretendemos seguir avanzando por la senda del progreso en la que nos encontramos hacia un mejor futuro para nuestra Comunidad. Desde esta convicción, el Gobierno autonómico mantiene un claro propósito: hacer de Castilla y León una de las tres mejores Comunidades de España para invertir, trabajar y desarrollar un proyecto de vida, apoyándonos en aquello que el Gobierno de Mañueco ha demostrado que funciona.

Creemos en la importancia de las infraestructuras, porque son mucho más que obras. Hablamos de cohesión territorial, de movilidad y de más oportunidades en la sociedad como la actual, en la que los desplazamientos forman parte de la vida diaria de las personas. Todo ello se resume en una idea de la triple C: conexión, cohesión y conectividad. Por ello, apostamos por una red de carreteras segura, moderna y situada a la vanguardia de la innovación y de la digitalización; por un transporte público eficiente, accesible y presente en todo el territorio, como Buscyl; y con un conjunto integral de medidas que combinan digitalización, ayudas para favorecer la movilidad e innovación en infraestructuras. También por el impulso de la logística y la intermodalidad del transporte como aspectos claves para mejorar la competitividad de Castilla y León.

Entre las principales novedades de esta legislatura, quiero hacer especial mención a una serie de bonificaciones enfocadas a fijar la población y mejorar la calidad de vida de las personas. Me refiero a la bonificación de peajes de autopistas (AP-6, AP-51, AP-61 y AP-71) para los usuarios recurrentes, que alcanzará como mínimo el 60 % de este gasto. Y también las ayudas de hasta 900 euros para obtención del permiso de conducir para nuestros jóvenes, y de 1.800 para los conductores profesionales, que expondré un poquito más adelante.

Para llevar a cabo los proyectos y las actuaciones de la Consejería durante los próximos cuatro años, cuento con la encomiable labor de los empleados públicos de esta Consejería. Son ellos quienes muchas veces, lejos del foco mediático,

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 5**

hacen posible cada día que las políticas se conviertan en servicios, obras y soluciones concretas para las personas. Junto a ellos, cuento también con el equipo directivo de la Consejería, comprometido, sólido y de acreditada experiencia en diferentes ámbitos: el viceconsejero de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, don Luis Enrique Ortega; la secretaria general, doña Natalia Flórez; directora general de Carreteras e Infraestructuras, doña Belén González; directora general de Transporte y Logística, doña Ana María Álvarez; directora general de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, doña Susana Morán; directora general de Administración Digital e Inteligencia Artificial, don Antonio Ibáñez; delegado para el Corredor Atlántico y Redes Complementarias, don Miguel Ángel García; y directora de la Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, SCAYLE, Hilde Pérez.

Una vez expuestos los fines y las líneas de acción de la Consejería, paso a continuación a desarrollar cada una de las áreas que tengo encomendadas, comenzando por carreteras e infraestructuras viarias. Partimos de un hecho territorial evidente que ya conocen: Castilla y León tiene unas características propias que requieren una política de carreteras ambiciosa y realista. Castilla y León es una Comunidad Autónoma más... es la más extensa de España y una de las regiones más grandes de la Unión Europea. Cuenta con 94.000 kilómetros cuadrados, 2,4 millones de habitantes y 2.248 municipios, de los que solo 48 superan los 5.000 habitantes. Además, se caracteriza por un amplio medio rural, con baja densidad de población.

A este contexto geográfico se suma una extensísima red autonómica de carreteras, más de 11.500 kilómetros, que exigen un esfuerzo por parte de la Junta de Castilla y León para abordar su adecuada modernización y conservación. Un reto que la Consejería asume con ilusión, con una visión integral y de la mano de la innovación, con una planificación acorde a nuestros tiempos y buscando nuevas posibilidades que ofrezcan acción y resultados.

En esta legislatura se aprobará e implantará una nueva planificación estratégica con un horizonte temporal 2027-2040, de la que se harán evaluaciones intermedias cada 4 años. Estas evaluaciones servirán de base para programar de forma óptima las actuaciones siguientes que explicaré, según se avancen los objetivos marcados. Además, se está estudiando las formas... las fórmulas de colaboración público-privada para acometer determinadas actuaciones prioritarias condicionadas a disponibilidades presupuestarias.

Como no puede ser de otro modo, la seguridad vial seguirá siendo el eje de la política de carreteras, y el núcleo duro lo constituye la conservación de la red viaria. Durante los próximos 4 años se prestará especial atención a las renovaciones de los firmes para mejorar los estándares de calidad. Se seguirá con las labores ordinarias de conservación y mantenimiento y también con las actuaciones concretas en seguridad vial.

Como ustedes conocen, el grueso de la conservación y mantenimiento se centra en la licitación pública de los contratos de conservación ordinaria y señalización. Estos se ejecutan con solución de continuidad para que las carreteras no estén desatendidas en ningún período de tiempo. Acaban de iniciarse los contratos referentes a Burgos Norte, León Este, Salamanca, Segovia y Zamora por

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 6**

casi 68 millones de euros, estando los contratos de las demás provincias en ejecución por un total de 80 millones de euros. También están en ejecución los contratos de conservación de la autovía A-231, por 24 millones. Esto se traduce en una inversión anual superior a los 35 millones de euros.

En cuanto a los contratos bianuales de señalización vertical, se han adjudicado recientemente en todas las provincias por casi 4.000.000, y los de señalización horizontal del período 2027-2028 se licitarán anticipadamente por 5,4 millones de euros. A estas actuaciones se suman las intervenciones específicas en determinadas carreteras, que son fruto de compromisos anteriores y que se encuentran en ejecución. Entre ellas, obras tan demandadas como la CL-629, de Villasana de Mena, por 2,8 millones; o las obras de Segovia 322, entre Marugán y Muñopedro, por 1,2 millones de euros.

Por otra parte, se seguirá avanzando en la modernización de la red viaria, con intervenciones de mejora del trazado, ampliaciones de anchura de carreteras u otro tipo de actuaciones para reforzar la seguridad y facilitar la fluidez del tráfico. En función de las disponibilidades presupuestarias, se podrán abordar soluciones como los carriles 2+1 y el estudio de la construcción de variantes. También mejoras específicas en los accesos a grandes municipios o la adecuación de anchuras de la red complementaria local. Dentro del programa de modernización se encuentran en ejecución obras como la mejora en Ávila 915, de Sotillo de la Adrada a Castilla-La Mancha, por 6,5 millones de euros; la variante de Salas de los Infantes, por 9,87 millones; o la variante de Yanguas, con una inversión de 5.000.000.

A continuación, procedo a indicarles los compromisos para la legislatura en todas las provincias, tanto en actuaciones de conservación como de modernización.

En lo que se refiere a Ávila, se complementará la renovación... se completará la renovación de la CL-505, entre La Cañada y el límite con la Comunidad de Madrid. Se concluirá la modernización de la Segovia 500, por su impacto directo en la provincia abulense, y se redactará el proyecto de la Ávila 804, entre Ávila y Arévalo. A ello se sumarán los refuerzos de la CL-605, de Madrigal de las Altas Torres al límite con Salamanca; de la de Ávila 105, de Arevalillo a Salamanca; y la mejora de la Ávila 933, de Muñana a la Nacional 502.

En Burgos, se culminarán todas las actuaciones en marcha, entre las que destaca la variante de Salas de los Infantes. También finalizarán las obras del tramo más septentrional de la CL-629 y se avanzará en los proyectos de los dos siguientes tramos: abordaremos la mejora de Burgos 912, entre Buñuel de Izán y Quemada; el refuerzo de la Burgos 551, entre Cerca y Medina de Pomar; y la modernización de la Burgos 703, de Castil de Peones a Villafranca Montes de Oca. Asimismo, se avanzará en las conexiones de Aranda de Duero, y promoveremos un convenio para mejorar la movilidad hacia el polígono industrial de Ircio, en Miranda de Ebro.

En León, se culminará la modernización del León... de la de León 213, entre Puente Villarente y Gradefes; también se restaurará el puente de Villafer; se renovará la León 331, de Puebla de Lillo a Asturias; se reforzará la CL-trescientos... 631, de Toreno de... a Páramo del Sil; y se avanzará en el refuerzo de la CL-626 y también en la rehabilitación del firme de la León 234, entre Prioro y Puerto de Pando.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 7**

En Palencia, se avanzará en la variante de Guardo y la ejecución del tramo de la CL-626, entre Guardo y Santibáñez de la Peña. También se actuará en la CL-615, entre Fresno del Río y Guardo, y en la reordenación de accesos en la vía de servicio de la CL-613 de Grijota y la intersección de Abia de las Torres, en la Palencia 245.

En Salamanca, se avanzará en el desdoblamiento del tramo de acceso a Salamanca por la CL-510, en las mejoras integrales de la de Salamanca 105, entre Peñaranda y Ávila, y de Salamanca 213, conocida como la carretera de Bocacara.

En Segovia, finalizarán las actuaciones en travesías en la cuesta de Los Hoyos, desde El Espolón a la Segovia 20, y la cuesta de Peñigoso, en Zamarramala. Además, se acometerán mejoras de la A-601, en Bernuy a La Lastrilla; en la Segovia 205, de Cantalejo a Cerezo; en la Segovia 333, de Gomezserrín a Remonto; y... y también se construirá el vial de conexión de la CL-601, carretera de La Granja, con la estación del AVE; y, como he mencionado anteriormente, también se concluirá la de Segovia 500.

En Soria, se concluirá la variante de Yanguas, la mejora de Soria 380, de Matalebreras a Ólvega, y el refuerzo de la CL-117, de Abejar y Molinos de Duero. También se avanzará en la nueva conexión del polígono industrial de Cabrejas de Pinar con una... con la Nacional 234; se completará la mejora de la Soria 630, entre Villar del Río y San Pedro Manrique; y se impulsará la conexión directa de la Soria 920 con la CL-116 en El Burgo de Osma. Por último, se invertirá en... para reforzar en la CL-101, entre el cruce de Borobia y Jaray.

En Valladolid, se avanzará en la tramitación para la renovación del firme de Valladolid 601, desde el enlace de la A-601, en Vitoria de Henar, y en la modernización de la Valladolid 800, de Nava del Rey a Salamanca, estando próxima la licitación del tramo entre Castrejón de Trabancos y el límite de Salamanca; también en la Valladolid 524, de Tordehumos a Villafrechós. Asimismo, se impulsará la modernización de la Valladolid 920, de Medina de Rioseco al cruce con la Nacional 610, y se avanzará en un protocolo con este municipio para realizar el cambio de titularidad de la travesía en la Valladolid 913.

En cuanto a Zamora, se mejorará la Zamora 321, de la Nacional 122 a Moralina, la llamada carretera de Puente Pino. También se actuará en la Zamora 714, entre Riego de Camino y Arquillinos, y en la Zamora 921, de Rihonor a Puebla de Sanabria. Además, se acometerán los refuerzos de la Zamora 912, en el tramo entre la Nacional 631 y San Pedro de las Herrerías, así como en la Zamora 311, de Moralina al límite con Salamanca.

Aparte de ejecutar obras, la Junta de Castilla y León viene demostrando que su política de carreteras es también una apuesta por el futuro con medidas de vanguardia e innovación y digitalización. En este ámbito destaca el modelo digital de gestión, que permitirá a la Consejería disponer de una versión completa, actualizada y georreferenciada de las carreteras, mejorando sensiblemente la toma de decisiones. El modelo se completará con entornos comunes de datos en todo ciclo de vida de las carreteras, también con más sensores y más estaciones meteorológicas, en el marco del Programa Territorial Rural Inteligente, que están resultando especialmente útiles en las campañas de viabilidad invernal.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 8**

En esa apuesta por la innovación, continuaremos el exitoso Programa de Señalización Inteligente para prevenir a los... de los accidentes por fauna silvestre, con la firma de un nuevo convenio con la Universidad de Salamanca y la instalación de más señales. Quiero destacar, además, la medalla con mención especial de la Asociación Española de Carreteras, concedida a quien ha sido hasta hace poco nuestro director general de Carreteras e Infraestructuras, don Jesús Félix de la Puerta, en su reconocimiento y compromiso en la mejora de las carreteras y en... y en la prevención de la siniestralidad causada por la fauna salvaje.

Ese mismo carácter innovador se refleja en la aplicación de la inteligencia artificial a una estrategia específica que nos permite adaptar mejor las soluciones a cada carretera y a cada entorno. Es un trabajo del que nos sentimos especialmente orgullosos, porque ha sido el primer estudio de estas características presentado tanto en España como en el ámbito internacional.

Otras medidas innovadoras será la ampliación de los sistemas de aviso de ciclistas y la señalización inteligente en puertos de montaña. Por otra parte, seguiremos potenciando la construcción y conservación sostenible con materiales reciclados y técnicas de bajo impacto medioambiental. Un ámbito en el que también hemos sido pioneros con la utilización del betún caucho.

Pero la política de carreteras no acaba aquí. Castilla y León necesita que el Gobierno de España también cumpla con un sistema de financiación justo, con la dotación de fondos europeos para carreteras y que atienda de forma efectiva las infraestructuras de su competencia. Estas tienen un indudable protagonismo para la conectividad del territorio. Les recuerdo que el 25 % de las carreteras del Estado transcurre por Castilla y León y no es de recibo el agravio comparativo que padecemos en favor de sus socios de Gobierno, a cuyos territorios riega con inversiones millonarias o les premia con condonaciones de deuda. Castilla y León no quiere privilegios, quiere igualdad y un compromiso que se traduzca en hechos e inversiones, plazos y certezas.

Seguiremos demandando la conexión con la Autovía de Ávila a través de la A-40, A-6, Ávila-Maqueda, que... que actúe de forma decidida en más de 15 autovías y autopistas. Reclamamos que aporte soluciones reales para la combinación de la Autovía A-11, que conecte completamente mediante autovía Valladolid con León. También la terminación de la A-15, A-76, A-73 y la A-12.

Sin ánimo de presentar una lista cerrada, continuaremos reclamando la... la liberalización de autopistas y la implantación de bonificaciones, como tienen otros territorios: la conversión en autovía de la Nacional 234, Burgos-Soria-Calatayud; la variante internacional de Rihonor; y otras tantas infraestructuras pendientes bien conocidas por esta Cámara.

No menos importante son las infraestructuras ferroviarias. Las infraestructuras son, en palabras de nuestro presidente, una cuestión de Comunidad. Y uno de los ejes neurálgicos es el Corredor Atlántico y sus redes complementarias. El Corredor Atlántico es más que una infraestructura, es un catalizador de cohesión y competitividad, además de una herramienta para desarrollar todo... todo el potencial de Castilla y León, especialmente en el ámbito de la logística y el transporte de mercancías. Hablamos de una... de una conexión estratégica, y desde la Junta de Castilla y León

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 9**

venimos reclamando al Gobierno de España hechos, plazos e inversiones ciertas. Estos siguen sin concretarse, y cada retraso se traduce en menos oportunidades para esta tierra... para esta tierra. La realidad es que el Plan Director no se ha presentado en nuestra Comunidad y, a cuatro años de la fecha fijada por la Unión Europea para completar la Red Básica 2030, no existe un cronograma definitivo. Castilla y León necesita que el Corredor Atlántico avance de verdad, no ser la eterna promesa pendiente de estudios que nunca termina.

Hay actuaciones que no pueden seguir esperando, entre ellas, es precisa la solución definitiva para el nudo ferroviario del Manzanal, la electrificación de la línea Salamanca-Fuentes de Oñoro y el impulso de las... a las autopistas ferroviarias; también la mejora efectiva de los grandes ejes de mercancías que conectan Castilla y León con Portugal, Galicia, el centro de España y el resto de Europa; o la mejora de las infraestructuras ferroviarias de viajeros: resultan esenciales para la vertebración del territorio la reapertura de la Ruta de la Plata y la inclusión en la Red Básica Ampliada 2040 del tren directo Burgos-Aranda-Madrid, y la línea Torralba-Soria-Castellón, así, como venimos demandando.

Mientras el Gobierno de España no hace sus deberes, Castilla y León actúa. Lideramos, junto a... con Galicia, el norte de Portugal y las asociaciones empresariales respectivas, el proyecto Corredor Atlántico Noroeste, dentro del programa POPTEC, de Cooperación Transprofronteriza. Este proyecto será presentado oficialmente el próximo día veintiuno de julio, pero les anticipo que el objetivo es reforzar nuestra capacidad de propuesta, seguimiento y presión institucional para ganar influencia en todas las decisiones sobre la base de la información técnica rigurosa.

Al mismo tiempo, seguiremos ofreciendo al Gobierno de España nuestra experiencia en el conocimiento del territorio, nuestra visión sobre la capilaridad del Corredor Atlántico y los corredores complementarios con la misma voluntad de diálogo y consenso que la Junta de Castilla y León mantiene con todos los grupos políticos. Y no son solo palabras, la Junta de Castilla y León impulsa el Corredor Atlántico con políticas activas de logística y... y terminales intermodales.

La Consejería pretende optimizar todas las posibilidades que ofrece la logística para el futuro de Castilla y León desde una perspectiva integral. Apostamos por la digitalización y la innovación para reducir tiempos de tránsito y costes operativos; reforzaremos la atracción del talento y la formación especializada, particularmente de jóvenes y mujeres; y avanzaremos hacia un transporte de mercancías más sostenible e intermodal, acorde a las necesidades del siglo XXI.

En este sentido, se trabaja en distintas alternativas para trasladar mercancías de carretera al ferrocarril con las autopistas ferroviarias; también se trabaja en el apoyo a ramales ferroviarios, plataformas intermodales, puertos secos y centros de transporte. Por ejemplo, la terminal intermodal en el puerto seco de Salamanca o el puerto seco de Segovia. Además, la Junta mantiene la defensa de la inclusión de los nodos logísticos de Burgos y Salamanca en la Red Básica Ampliada 2040 del Corredor Atlántico, así como el desarrollo de los nodos tanto de León como de Valladolid en el año dos mil treinta, plazo marcado para la Red Básica.

Y en esta legislatura se dará impulso, entre otros, al área central de Palencia, la ampliación del centro de transportes de Valladolid -CENTROLID- y los polos

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 10**

logísticos de Soria, Segovia, Ponferrada, Aranda de Duero, Medina del Campo, Zamora y también las oportunidades que Ávila puede desplegar en el entorno al... en torno al Corredor Atlántico.

A continuación, quiero referirme al transporte, especialmente, de viajeros. En materia de movilidad, el fin último de todas las actuaciones de la Consejería es dar respuesta... respuestas útiles a las necesidades de las personas. Porque el transporte es mucho más que un medio para desplazarse, es generar oportunidades y calidad de vida. Además, desempeña un papel fundamental para la fijación de población. Conscientes de todo este valor añadido, el Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco quiere dar un salto más en esta legislatura con nuevas soluciones para quienes, de forma particular, necesitan desplazarse.

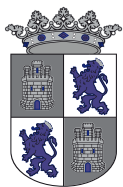
Bonificaremos con... con mínimo el 60 % el gasto de peajes a usuarios... a los usuarios recurrentes de las autopistas AP-6, AP-51, AP-61 y AP-71 a su paso por Castilla y León. Será una ayuda dirigida a personas empadronadas en la Comunidad que realicen entre 11 y 40 trayectos al mes. La previsión es que la primera convocatoria se realice a comienzos del veintisiete, con una dotación estimada de 10 millones de euros en los próximos Presupuestos, estando en estudio otros aspectos de esta medida. Lo hacemos, además, con solución ante la... con... como... lo hacemos, además, como solución ante la inacción del Gobierno de España, que tiene implantadas bonificaciones en otras autopistas estatales o las ha liberalizado y, sin embargo, se olvida nuevamente de Castilla y León.

Otra novedad en esta legislatura son las ayudas de hasta 900 euros para la obtención del permiso de conducir, con las que contribuiremos a que nuestros jóvenes de 18 a 30 años tengan más posibilidad de acceder al empleo y ganar autonomía, especialmente en el medio rural. Asimismo, convocaremos ayudas de hasta 1.800 euros para la obtención del permiso de camión, de autobús y de... y el certificado de actitud profesional, contribuyendo así a eliminar una barrera económica de peso para acceder a una profesión con una elevada demanda profesional.

Entre otras iniciativas, se van a firmar de manera inmediata... inminente un... un nuevo convenio con la Comunidad de Madrid para aplicar la bonificación del 25 % al título "10 viajes Cyl", creado específicamente para Castilla y León. De este se beneficiarán las personas de 15 municipios del Valle del Tiétar y del Alberche, tendrá una vigencia de 4 años, prorrogables otros 4, y contará con una aportación de la Junta de Castilla y León de 1.250.000 euros. También se está trabajando con la Comunidad de Madrid para favorecer la movilidad entre ambas Comunidades.

En cuanto al transporte ferroviario, se va a prorrogar hasta dos mil treinta el convenio con Renfe para la bonificación del veinte por... del 25 % en los abonos Avant para viajeros recurrentes empadronados en nuestra Comunidad. Castilla y León ha sido la primera y única Comunidad Autónoma en implantar esta bonificación, que ya contempla 33 relaciones ferroviarias y una inversión de 23,3 millones. Su masiva acogida la han convertido en una de las actuaciones con mayor impacto en el Gobierno autonómico para la promoción de la movilidad sostenible y la fijación de población.

Además, en las capitales de Castilla y León donde no hay alta velocidad, seguiremos ofreciendo facilidades. Desde julio del dos mil veinticinco está implantada la bonificación del 25 % en la media distancia convencional para empadronados, a



través del convenio suscrito con Renfe en las líneas Salamanca-Madrid, Ávila-Madrid y Soria-Madrid, y los servicios ferroviarios que afecten a Arévalo. Esta medida estará en vigor hasta dos mil veintinueve, y podría prorrogarse por 4 años más.

Como ustedes conocen, en materia de movilidad pública, la Junta de Castilla y León ha dado un salto exponencial con Buscyl. Hemos sido la Administración pionera en generalizar la gratuidad, medida que ha hecho posible que más de 800.000 personas hayan realizado casi 15 millones de desplazamientos sin desembolso. Buscyl ha venido para quedarse y los datos lo demuestran: en el primer semestre del dos mil veintiséis, alcanzó los 9,8 millones de viajes, un 27,6 % más que en el mismo período del año anterior. Es especialmente significativo el crecimiento del transporte interurbano, que ha duplicado los viajeros. Estas cifras reflejan una realidad: Castilla y León se mueve con Buscyl; y, además, seguiremos manteniendo el cien por cien de los servicios y la gratuidad, lo que supondrá para este ejercicio un coste de más de 71 millones de euros.

Consolidado Buscyl, los esfuerzos de la Consejería se centrarán en avanzar en la licitación de los nuevos contratos de transporte. Pero, para ello, es imprescindible la necesidad coordinada entre el mapa estatal y el mapa autonómico. De sobra es conocida por sus señorías la postura de la Junta de Castilla y León: siempre ha sido contundente en el rechazo a la supresión de las paradas, también en que se atiendan las peculiaridades de nuestra tierra y en las necesidades de una financiación justa y permanente en el caso de transferencias de paradas que son actualmente estatales.

En nuestra Comunidad, queremos mejorar el transporte interurbano autonómico con los nuevos proyectos de explotación. Con ellos se dará un impulso sustancial, por ejemplo, a la movilidad de las zonas como Soria, el norte de Burgos, la zona del Tiétar y del Alberche en Ávila. Además, se ha solicitado al Ministerio que Castilla y León pueda complementar los servicios que se liciten en el mapa estatal a través de mecanismos de tráficos compartidos, lo que haría posible incrementar la oferta en aquellas rutas estatales que discurren por nuestra Comunidad y que no cuenten con servicios suficientes para dar cobertura a los usuarios.

Para avanzar hacia un modelo más integrado, eficiente y con mejor gestión, la Consejería impulsará la constitución de los consorcios metropolitanos, a los que podrían incorporarse otras Administraciones. Este año, ya se han sentado las bases para la creación del consorcio de León, con la firma de un convenio que se implementará en los próximos 4 años.

Por otra parte, queremos potenciar un transporte a la demanda de última generación, con adaptación de rutas y horarios para mejorar las conexiones con centros sanitarios, educativos o de trabajo, en el caso del transporte a la demanda flexible, ideado para favorecer mejores soluciones a las necesidades de desplazamientos de las personas.

En esta legislatura, además, la Consejería seguirá potenciando otro ámbito clave para la mejora de la movilidad pública: la digitalización e innovación. Se culminará la implantación de sistemas de transporte inteligente... inteligente ITS, con el que se posicionará al transporte autonómico en... en vanguardia tecnológica, teniendo su motor de excelencia en el Centro de Control del Transporte de... de Castilla y

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 12**

León, CECOCYL. Entre otras medidas, se quiere impulsar un enfoque integral en la atención de los... a los usuarios y un fortalecimiento de la central de reservas de transporte bajo demanda.

La implantación de reserva previa es una de las prioridades a establecer, especialmente en las rutas de mayor demanda. Se ofrecerán, además, unas *app* que facilitará la relación de los usuarios con Buscyl, permitiéndoles acceder de forma ágil e intuitiva a los distintos servicios, y se culminará la instalación de marquesinas y las paradas inteligentes.

Por último, en el marco del consolidado Plan de Modernización de las estaciones de autobuses, que ha supuesto intervenciones de más de 30... en más de 30 estaciones en los últimos años, seguiremos con nuevas actuaciones para ofrecer instalaciones más accesibles, sostenibles y digitalizadas. Entre ellas, destacan las obras de la estación de Zamora, con una inversión de 7.000.000; la de Medina de Pomar y la de Guijuelo. También está previsto seguir avanzando en las nuevas estaciones de Arévalo y Segovia, a las que se suman las obras en ejecución de la estación de Burgo de Osma, que tendrá... que entrará pronto en funcionamiento, y la de la estación de Valladolid, por más de 5,2 millones de euros.

Entre las medidas de la Consejería, que la Consejería quiere impulsar en esta legislatura, está la descarbonización del transporte, para lo cual, reivindicaremos al Gobierno de España que en el Plan Social para el Clima que está elaborando destine fondos suficientes a Castilla y León, para poder abordar la renovación de las flotas de transporte que tan buenos resultados nos ha dado en años anteriores.

Asimismo, seguiremos con las labores de inspección del transporte, para contribuir a la seguridad vial y la... y la libre competencia del sector.

Por último, quiero señalar que se está realizando los trámites para el traspaso de funciones y servicios de aedronomos y helipuertos no comerciales; y, en cuanto a la red de interés general de sector aéreo de competencia estatal, seguiremos demandando que el documento regulación aeroportuaria DORA 2027-2031 recoja las aportaciones que hemos realizado.

También reivindicaremos ante el Gobierno de España servicios ferroviarios de calidad. Confío en que esta nueva etapa se pueda avanzar con hechos y realidades, porque la movilidad es un asunto de todos y para todos.

Nuestra postura es firme en lo referente a la reposición de las frecuencias ferroviarias y de horarios en las conexiones de Puebla de Sanabria, Zamora, Medina del Campo y Segovia en la línea del AVE entre Galicia y Madrid. Seguiremos insistiendo en que el Ministerio garantice plazas disponibles, más frecuencias y un adecuado uso de los títulos Avant en toda la oferta del AVE, y la ampliación de servicios sinergidos de media distancia.

Otras demandas históricas que deben tener debida respuesta son las mejoras en la línea de Soria-Torralba, Ávila-Madrid y Ávila-Medina del Campo-Valladolid; el impulso de FEVE y la conexión directa con el centro de León; y la petición de la quinta y sexta frecuencia de Salamanca con Madrid. Todas estas reclamaciones responden a un mismo objetivo: soluciones para las personas de Castilla y León que se desplazan de forma cotidiana. Para ello, son necesarias medidas como conectar mejor las estaciones del AVE alejadas de las poblaciones; consolidar definitivamente

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 13**

la lanzadera Soria-Calatayud; también el corredor de cercanías de Palencia-Valladolid-Medina del Campo y su extensión hasta Arévalo y Ávila; además, hacen falta más declaraciones de obligado de servicio público para que puedan incorporarse a las bonificaciones autonómicas; y, ante todo, es necesaria una mayor coordinación de las políticas estatales y autonómicas.

La Consejería defiende la calidad de los servicios y exige soluciones frente a los retrasos e incidencias generalizadas que sufren los trenes, porque para muchas personas el transporte público constituye un motivo de peso para vivir en nuestra tierra. Conectar Castilla y León es garantizar igualdad de oportunidades, también cuando hablamos de servicios públicos. Por ello, la transformación digital y las telecomunicaciones juegan un papel fundamental para que la Administración llegue mejor y más lejos.

La Junta de Castilla y León quiere transformar los desafíos propios de las nuevas tecnologías en oportunidades. Impulsaremos un modelo de gobernanza que saque todo el partido a las ventajas que ofrece la inteligencia artificial, integrándola en la vida de los ciudadanos y en el uso de la Administración, con respeto a los principios éticos de transparencia y al pleno cumplimiento normativo.

En el nuevo planteamiento de la Administración digital inteligente aborda... se abordará tres ejes principales de actuación: la formación de los empleados públicos, el desarrollo de infraestructuras tecnológicas propias y soluciones específicas en la gestión administrativa. A ello sumaremos el gobierno del dato, para aprovechar mejor la información pública y optimizar la toma de decisiones. Todo ello constituye un modelo integral con el que avanzar hacia la excelencia de los servicios públicos y una mejor atención al ciudadano.

Quiero destacar que en este año más de 4.000 empleados públicos han participado en acciones formativas, a la vez que se ha potenciado la sensibilidad del uso ético, seguro y responsable de la inteligencia artificial. Este tipo de iniciativas se seguirán implementando en todas las Consejerías, también las relacionadas con la mejora de la codificación, el desarrollo y gestión de sistemas informáticos, jugando un papel clave la coordinación entre los distintos departamentos para evaluar las herramientas o aplicaciones.

Además, la Junta de Castilla y León dispone actualmente de tres servidores especializados para la ejecución y prueba de modelos de inteligencia artificial. Estos permiten desarrollar proyectos propios, de manera que se reduzca la dependencia de plataformas externas, ofreciendo dos garantías fundamentales: por un lado, se refuerza la protección de dato; y, por otro lado, la soberanía tecnológica, con sus consiguientes beneficios.

Toda esta capacidad se complementa con los importantes recursos del Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE), que cuenta con una potente infraestructura para proyectos de inteligencia artificial de gran capacidad. A todo ello se suma una serie de proyectos en los que la Consejería viene trabajando, y que está previsto extender a todas las Consejerías. Quiero destacar los siguientes:

La plataforma de procesamiento inteligente de documentos (IDP), apoyada en modelos grandes de lenguaje (LLM), facilita la gestión documental, la extracción de datos, permitiendo reducir tiempo y errores asociados con los procesos manuales.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 14**

Por ejemplo, hace posible extraer los datos de facturas, contratos, currículums, escrituras notariales y solicitudes de todo tipo.

También resultará de gran utilidad el orquestador de grandes modelos de lenguaje para el análisis y estructuración inteligente de la información. Y el orquestador hace posible la ejecución coordinada de tareas como análisis de texto, cruce de fuentes de información, redacción de documentos que permitan a los empleados públicos agilizar la resolución de los expedientes.

Estas medidas están orientadas a potenciar una Administración de fácil acceso para todos desde el punto de vista técnico, en lo que denominamos “procesos más simples, ciudadanía más cerca”. El fin último es adaptar la Administración autonómica a los vertiginosos avances tecnológicos y que se traduzcan en soluciones útiles para las personas. Abogamos por la simplificación de los procedimientos para que sean más sencillos, ágiles e intuitivos y con menos papel; para ello se acometerá una reingeniería y automatización de los procesos.

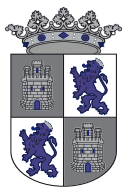
Asimismo, impulsaremos soluciones de telepresencia para acercar la Administración al ciudadano y evitar desplazamientos innecesarios, especialmente en el medio rural. Queremos que la tecnología sirva para acortar distancias, no para crear barreras, manteniendo siempre la atención personal para quienes lo necesiten.

Pero la Administración digital avanzada solo es útil si genera confianza en los ciudadanos y empresas. Por eso dotaremos a la Administración autonómica de una conectividad más inteligente, segura y de mayor capacidad, con un segundo acceso a internet que apoye la continuidad de los servicios ante las caídas e incidencias que puedan producirse, además de contar con un mayor ancho de banda. Otra línea de trabajo es la creación de un servicio adicional de internet mediante tecnología satélite, con el que se respaldarían los servicios críticos ante emergencias, que se acompañará de un plan con el que optimizar los mecanismos para restaurar los servicios esenciales.

En ciberseguridad, impulsaremos un plan director y un elenco de medidas para reforzar de forma permanente la protección en internet, el trabajo digital y la prevención ante ciberataques. Uno de los instrumentos clave es el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), dotado de personal altamente especializado y que cuenta... y que se encuentra adherido a la Red Nacional de Centros Operativos de Ciberseguridad. Para el desarrollo de sus cometidos se va a invertir hasta el dos mil veintinueve más de 7,2 millones de euros.

Con estos planteamientos pretendemos que Castilla y León afronte esta nueva etapa tecnológica con liderazgo y autonomía. No se trata solo de incorporar herramientas, sino de gobernar para los nuevos cambios del paradigma. Para ello, contamos también con el encomiable trabajo de SCAYLE, con proyectos como el desarrollo del Proyecto Q-CAYLE sobre comunicaciones cuánticas seguras en Castilla y León.

SCAYLE no es solo un centro tecnológico; es un punto de encuentro donde confluyen el talento de nuestras universidades, la innovación de la empresa privada y la colaboración de excelencia en proyectos europeos con las instituciones como INCIBE.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 15**

A las históricas inversiones realizadas en la anterior legislatura, que superan... que superan los 20 millones de euros, se suma el reto actual de dar un salto adelante para desarrollar todo su potencial. La primera prioridad es la migración a la nueva sede, que estará equipada con los más altos estándares de sostenibilidad y eficiencia tecnológica. También se pondrá en marcha un plan estratégico para consolidar el impacto que ya tiene la comunidad investigadora y fortalecer alianzas estratégicas para seguir desarrollando tecnologías de vanguardia. Se reforzará su capacidad de cálculo y almacenamiento, con la meta de alcanzar los 50 *petaflops* y 50 *petabytes* para dos mil veintiocho.

Además, se abrirán nuevas líneas de trabajo de inteligencia artificial... artificial, comunicación cuántica y ciberseguridad, entre otros ámbitos. De hecho, SCAYLE ha cuatuplicado en un año las horas de cálculo con el aumento científico de la inteligencia artificial. Así mismo, está previsto fortalecer el papel impulsor del talento de SCAYLE con la formación y especialización de más de 250 profesionales al año.

Otro eje de futuro será seguir reforzando la comunicación cuántica segura QKD, con la que se reforzará la tecnología y la protección de comunicaciones -comunicaciones críticas de Castilla y León-, además de fortalecer la infraestructura de inteligencia artificial.

En cuanto a los programas para reducir la flecha... la brecha digital, continuará la evolución del Programa CyL Digital, con un enfoque inclusivo adaptado a las medidas... a las necesidades de las personas, siempre pensando en mejorar su vida, su empleabilidad y las oportunidades que ofrece Castilla y León, especialmente en el medio rural.

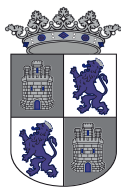
El programa continuará adaptando su formación a las necesidades de todos los ciudadanos, asesorándoles y certificando su nivel en competencias digitales. Lo haremos en los 9 espacios CyL Digital, a los que se sumará 1 en Ponferrada a finales de año. También en los 350 centros asociados en las zonas rurales y con la plataforma *on-line* de teleformación. Como principales novedades, el programa ofrecerá nuevos itinerarios de formación para profundizar en competencias medias y avanzadas; por ejemplo, la inteligencia artificial, robótica, ciberseguridad y desarrollo de *software* o análisis de datos.

Con el reto de integrar la inteligencia artificial en la vida de los ciudadanos, la Consejería tiene una iniciativa llamada "El uso de la IA en tu día a día", centrada en campaña de sensibilización, formación y aplicaciones prácticas que les permitan familiarizarse con esta herramienta.

Pondremos en marcha laboratorios móviles de innovación digital para llevar la formación tecnológica a los municipios más alejados, mano a mano con las personas para no dejar a nadie atrás.

También se impulsarán clubs de aprendizaje colaborativo para compartir inquietudes y se expedirán nuevas certificaciones digitales con suCertiCyL... con tuCertiCyL. Otra novedad será la implantación de soporte de inteligencia artificial en la formación *on-line* para orientar mejor a los usuarios.

La... la colaboración seguirá siendo una seña de identidad: los municipios rurales, con otras Comunidades Autónomas y en las redes nacionales de capacitación digital, como la Asociación Somos Digital, en la que vamos a seguir practicando...

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 16**

vamos a seguir participando activamente. Además, se está ejecutando un convenio con las otras siete Comunidades para extender las competencias digitales con una visión compartida, útil y accesible.

También vamos a seguir optimizando los servicios públicos en toda Castilla y León con Territorio Rural Inteligente. Incorporaremos a la plataforma del programa servicios inteligentes avanzados basados en inteligencia artificial generativa y *machine learning*, además de desplegar nuevos sensores de internet de las cosas (IOT).

Todas estas iniciativas tienen un denominador común: impulsar en Castilla y León una transformación digital con un perfil humano, útil, cercano y capaz de llegar a todos los rincones para que ningún ciudadano se quede al margen del progreso. Pero la transformación digital solo puede ser efectiva si se apoya en unas infraestructuras de conectividad sólidas. En este sentido, el... es fundamental la implicación del Gobierno de España, que es quien ostenta la competencia exclusiva en este ámbito.

La Junta de Castilla y León ejerce funciones de apoyo, y, en lo referente a la ampliación de la cobertura de la televisión digital terrestre, la Consejería va a seguir destinando más de 5.000.000 de euros anuales para el mantenimiento de los 648 centros que componen la red autonómica de centros TDT. Con la misma finalidad se viene trabajando con las diputaciones provinciales de Castilla y León. Fruto de esta colaboración han sido los estudios de cobertura, la creación de algún nuevo centro emisor y, sobre todo, la ampliación de canales en los ya existentes.

Esta es una línea de trabajo, y seguiremos impulsando nuevos convenios con el firme propósito de ayudar a los que... a los ciudadanos de nuestra tierra, vivan donde vivan, para que puedan tener servicios de televisión digital de calidad. Así mismo, la Consejería continuará con la financiación de la TDT de Castilla y León para cumplir estos fines de interés público.

En los próximos cuatro años, la Mesa de las Telecomunicaciones y la Digitalización de Castilla y León potenciará su labor como herramienta estratégica para reducir la brecha digital por razón del territorio. Concebida como un espacio útil de colaboración entre Administraciones y agentes implicados, tiene como principal objetivo que la digitalización llegue a todos los municipios y unos... y con los servicios de telecomunicaciones cien por cien universales, reales y efectivos. La Mesa ya ha dado pasos importantes. Por ejemplo, en diciembre del dos mil veinticinco presentó un estudio detallado sobre el estado de la conectividad en Castilla y León, de la banda ancha fija, 4G, 5G y TDT, que ha sido trasladado al Ministerio. Este estudio se seguirá actualizando próximamente.

Porque, señorías, afrontar la conectividad en Castilla y León es una cuestión de primer orden. Recientemente, el Gobierno de España ha aprobado el nuevo Plan Técnico Nacional, que obliga a evolucionar hacia el DVB-T2 y la... y la ultra alta definición. Para Castilla y León va a suponer un gasto estimado de más de 30 millones de euros. Y nuevamente una decisión estatal vuelve a recaer sobre Comunidades Autónomas y diputaciones sin la financiación comprometida y obligada a tal fin. Tampoco se han atendido esta vez nuestras demandas.

En cobertura, somos la cuarta Comunidad por la cola de fibra óptica y los últimos en 5G. Además, no podemos olvidar que en más de 300 núcleos de población de Castilla y León no existe cobertura de red móvil, ni 4 ni 5G. El Programa 5G Redes Muy Rurales que va a desarrollar el Ministerio puede ser una buena oportunidad para

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 17**

el progreso de determinadas zonas rurales, pero solo si tiene financiación suficiente y criterios justos. La realidad es que Castilla y León concentra una parte muy elevada en la zonas elegibles, el 30 %, y se va a recibir menos del 8 % de presupuesto.

Desde la Junta de Castilla y León seguiremos con el trabajo de la Mesa de las Telecomunicaciones y la Digitalización; también con los centros de TDT y con el apoyo a las diputaciones. Pero cooperar no significa sustituir al Estado. El Gobierno de España debe cumplir con los objetivos europeos de la Década Digital 2030: cobertura de banda ancha móvil de 100 megas, conectividad *gigabyte* para todos los hogares y cobertura 5G para toda la población. Además, es imprescindible que los recursos se dirijan a donde más se necesiten, donde aún se encuentra la brecha digital.

Para concluir, estos son, señorías, los proyectos e iniciativas que conforman el programa de legislatura de la Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial. No han sido ideadas como actuaciones meramente sectoriales, sino como auténticas políticas de Comunidad.

Quiero agradecer de antemano las aportaciones que vayan a realizarse en sede parlamentaria. Desde el respeto a las diferencias y la voluntad de diálogo, podremos seguir avanzando con amplitud de miras en lo que verdaderamente importa: poner la política al servicio de los ciudadanos y construir entre todos una Castilla y León con más futuro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias, señora consejera. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión? Muy bien. Se suspende la sesión por un tiempo de quince minutos. Muchas gracias.

[Se suspende la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas veinticinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Vamos a reanudar la... la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Luis Mariano Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Señora consejera, bienvenida; le deseo a usted y a su equipo el mayor de los éxitos, porque será también el éxito de las dos regiones que componen esta Comunidad, tanto la leonesa como la de Castilla. Pero permítame iniciar... Y tenga en cuenta que mi intervención sobre todo viene referenciada también a lo que se han hecho en los últimos años, que, por cierto, usted ha comenzado hablando de notable éxito. Hombre, yo espero que su ambición en el futuro sea mayor que tildar lo que ha sido la gestión de la señora Corral o del señor Sanz Merino como éxito. Espero que sea mucho más ambiciosa.

También espero que no se limite a lo que ustedes traen en el Pacto. Está muy bien que en su intervención usted haya planteado muchas cosas. Además, le voy a decir que yo coincido en muchas de las reivindicaciones que ustedes hacen al

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 18**

Gobierno central, pero tenga usted cuidado, porque no sea que dentro de un año sean ustedes también quienes estén gobernando a nivel nacional. Y porque, mire, yo le tengo que decir una cosa: puedo coincidir con usted, por ejemplo, por poner un ejemplo, en reivindicar que el lazo del Manzanal sea eliminado; pero, oiga, ustedes no son novatos en esto, ustedes han gobernado este país y han tenido también esa responsabilidad.

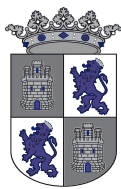
Por lo tanto, le tengo que decir que sobre lo que usted pide y exige al Gobierno central, y que a mí me parece estupendo, le tengo que decir que podría haber sido también más ambiciosa. Podía haberle pedido también al Gobierno que incluyera la ronda este de Salamanca, para unir la A-62 y la A-50 al este de la ciudad de Salamanca. Los vecinos de la Armuña seguramente se lo agradecerían, porque tendrían un acceso más rápido y fácil a la A-50 cuando necesitan ir a Madrid; también los vecinos de las... de las Villas o de las comarcas de Peñaranda y Alba para acceder a la A-62.

Porque ustedes, señora Sanchidrián, eso de con el mazo dando o dando ejemplo, la verdad es que ustedes... -ténganme en cuenta, que yo sé que usted acaba de llegar y tiene una responsabilidad limitada-, pero eso no lo tienen muy claro, ¿verdad?, porque reclamar al... al Gobierno central la ejecución de la variante internacional de Rihonor está muy bien, pero también está bien que lo que usted hoy nos ha planteado como algo futuro, que sería el arreglo de la carretera autonómica que une Rihonor y Puebla de Sanabria, lo tuvieran ya hecho. Está muy bien exigir, pero sus deberes también tienen que hacerlos.

O también está bien -que también lo ha mencionado usted- que hable de la CL-510 entre Salamanca y Alba de Tormes. Claro, también nos gustaría que nos dijera exactamente qué es lo que ustedes van a plantear, si una autovía, una vía rápida, un dos más uno. No... no sé exactamente. Porque, le voy a decir una cosa, de esto se ha hablado en esta Cámara muchísimas veces y hasta ahora solo... solo sabemos muy poquito, porque nada... nada se ha hecho.

Yo les decía siempre a sus antecesores -a los dos anteriores que usted ha nombrado y a los anteriores- que yo esperaba de un consejero, sobre todo con esta competencia, que fuera ambicioso. Usted sigue igual, sigue sin ser ambicioso; es decir, no le veo absolutamente... Veo que habla usted de que esta Comunidad Autónoma es excesivamente grande. Oiga, ¡pues pártanla!, que yo es lo que yo quiero, que se convierta en una Comunidad con dos regiones. Pero usted no me puede decir aquí que el problema son los 11.500 kilómetros que tienen ustedes para hacerlo. Yo espero de usted ambición, espero que me... esperaba que hoy me dijera aquí que ustedes van a... a plantear la construcción de un solo kilómetro de autovía.

Porque, mire, de La Espina a Ponferrada, absolutamente nada; de la León-Braganza, absolutamente nada después de estar hablando en esta Cámara 20 años sobre lo mismo. Y, mire, eso sí se lo tengo que decir, usted ha hablado de la LE, por ejemplo, 213, Gradefes-Puente Villarente; se lo voy a decir: usted no es responsable, pero es para dar vergüenza. Yo, ayer mismo, llamaba al alcalde de Gradefes para preguntarle si de una vez por todas, después de 20 años de prometer haber hecho algo en esa carretera que está... que es tercermundista, si ustedes habían comenzado a hacer algo. Me ha dicho que no. Yo sé que usted no tiene la responsabilidad, por eso le he dicho al principio que tenga en cuenta que yo hablo fundamentalmente de toda una gestión.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 19**

Tampoco ha hablado usted de la mejora de las travesías en Santa María del Páramo, de las carreteras CL-622, 621 o de la LE-413. Y lo cierto, señoría, es que usted ha hablado de un plan de carreteras estratégico, de un Plan Estratégico 2027-2040: es avanzar algo, es avanzar algo porque la anterior consejera ni siquiera planteaba hacer ningún plan estratégico de carreteras. Por lo tanto, bueno, ahora ya lo bueno sería que ustedes encima lo cumplieran. Que eso es lo difícil, porque ustedes han hecho muchos planes, pero lo cierto es que no han hecho absolutamente nada.

Mire, ha hablado usted de los peajes y ahí, permítame que me detenga un poco. Ha hablado de liberalización, ha hablado sobre todo de bonificación. Hombre, hablar de bonificación a estas alturas, pensando que también usted tiene la competencia de logística y hablando de la AP-71 o de la AP-66 –que ni siquiera ha planteado– a mí me implica dos cuestiones, señora consejera:

Primero, que quien prorrogó ilegalmente –ilegalmente– el peaje de la AP-66 fue el Partido Popular. Quien ahora no está ejecutando ni está liberalizando unos peajes que son totalmente ilegales es el Partido Socialista y es el señor Óscar Puente. Por lo tanto, la responsabilidad, señora consejera, compartida. Y cuando se habla de la AP-71 y de la necesidad que tenemos... Fíjese, usted ha hablado del Corredor Atlántico, de... de la logística: yo creo que es fundamental. Ha hablado del noroeste de esta Comunidad. Para nosotros, para lo que es la región leonesa, el potencial logístico es fundamental.

Y, mire, es tan fundamental que la liberalización absoluta del peaje de la AP-71 y la AP-66 es tan importante, es tan importante, que da vergüenza ver al alcalde de Astorga hacer de cicerone ayer diciendo que ellos quieren la liberalización, sin recordar que fue un presidente del Gobierno, llamado Aznar, quien impulsó esa infraestructura que ahora pretendemos eliminar. Pero es clave, señora consejera, es clave. Pelee por ello, porque para que la logística, para que el transporte de mercancías, llegue –y no esté aislado, por ejemplo, El Bierzo–, y que llegue a los puertos gallegos y a los puertos asturianos, es clave la eliminación de esos dos peajes.

Por cierto, y también dígame al señor presidente de esta Comunidad Autónoma que no puede ser que esa liberalización de la AP-66 solo cuente, de momento, con el trabajo del presidente del Principado de Asturias y de la UPL, que son los únicos dos que llevan años trabajando en ello. De momento, el Partido Popular de Castilla y León no está ni se le espera, como tampoco se espera al Partido Socialista a nivel nacional.

Y, mire, siguiendo en todas las cosas que usted ha planteado. Usted tiene una competencia compartida, digamos, aunque es verdad que la competencia fundamental aeroportuaria es de la Administración central. Reivindique todo lo que usted quiera, pero, hombre, también usted plantee si va a apostar o va a intentar apostar o va a intentar reivindicar ante la Administración central o ante el Ejecutivo nacional por los cuatro aeropuertos o no; o va a... o solo lo va a hacer por... por uno, o lo va a hacer por los cuatro.

Porque, mire, en León tenemos ahora mismo un problema importante: coja usted también la bandera de la terminal de mercancías con la Diputación de León y exija a ese ministro que le gusta mucho tuit... tuitear –perdón– y exíjale que aporte realmente el dinero necesario para que la terminal de mercancías en el aeropuerto de la Virgen sea una realidad. Hágalo, reivindique, reivindique. Pero también

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 20**

trabajen lo que usted pueda hacer. Yo, a mí, personalmente, me interesa sobre todo el aeropuerto de Matacán y... y el de la Virgen, pero entiendo que a la mayoría de la gente también le importarán los dos de Castilla. Tiene una oportunidad estupenda, señora consejera.

Tiene una oportunidad estupenda también con FEVE; usted lo ha nombrado, ha pasado un poco por encima. Yo le invito, cuando quiera, no solo para que... no solo para que FEVE llegue a León –que es una cosa importante que estamos demandando–, no solo para que llegue de la Asunción a la ciudad –al centro de la ciudad, que es importante–, sino para que toda la línea de FEVE sea lo suficientemente efectiva, sobre todo, desde el punto de vista social, no desde el punto de vista económico, como decía el señor Santano. A nosotros lo que nos interesa como políticos es que socialmente demos respuesta a las necesidades de la gente y vertebrar la... la Montaña Oriental y la Montaña Central Leonesa: es superimportante para esa vía ferroviaria. Tiene usted la oportunidad: hable... hable con la plataforma, vea si es posible que ustedes participen de un consorcio, exijan lo que quieran exigir; pero háganlo de la forma... de la forma más pronta y más rápida que sea necesario.

Y, mire, se me está acabando el tiempo, pero permítame una última alusión y... y finalizo. Ha hablado usted de brecha digital. Repito: competencias nacionales compartidas también, porque ustedes también tienen competencias. A mí me da auténtica vergüenza. Yo soy... yo resido en la Montaña Oriental Leonesa y la verdad es que cada vez que veo que pueblos como Maraña y como la mayoría de Picos de Europa no tienen cobertura, no tienen absolutamente... un teléfono al que poder llamar, a mí me da auténtica vergüenza y le pido a usted que, dentro de sus competencias, exija, reivindique y dé ejemplo. Muchas gracias.

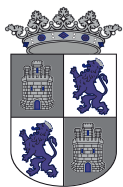
EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra doña Laura Dorreis Alonso, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA DORREIS ALONSO:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Señora consejera, permítame comenzar felicitándola por asumir la responsabilidad de dirigir esta Consejería y desearle el mayor de los aciertos en esta nueva etapa. Le agradecemos la exposición que nos ha realizado sobre las líneas de actuación que marcarán esta legislatura, pero también queremos recordar que este debate no parte de una hoja en blanco; existe un Acuerdo de Gobierno que recoge los compromisos concretos para mejorar la movilidad, las infraestructuras y la conectividad de Castilla y León, y nuestro grupo va a ser exigente en su cumplimiento.

Desde Vox compartimos un objetivo: que Castilla y León sea una tierra mejor comunicada, más competitiva y con mayores oportunidades. Hablamos de movilidad, infraestructuras, transformación digital e inteligencia artificial, pero, sobre todo, hablamos de mejorar la vida de las personas. Porque detrás de cada carretera, conexión o avance tecnológico, hay un ciudadano que quiere trabajar, emprender, estudiar o vivir con dignidad donde ha decidido hacerlo.



Encontrará en Vox un grupo dispuesto a colaborar siempre que las medidas que se impulsen vayan en esta dirección. Cuando coincidamos, tendrán nuestro apoyo y cuando discrepemos, lo haremos desde la lealtad, y siempre con propuestas, porque nuestro compromiso es con Castilla y León y con los castellanos y leoneses.

Señora consejera, hay una realidad que condiciona todas las políticas de esta Comunidad: la despoblación. La despoblación sigue siendo el gran desafío de Castilla y León y no se combate con discursos, sino con empleo, servicios públicos de calidad y buenas comunicaciones que permitan desarrollar un proyecto de vida sin que el lugar de residencia sea un obstáculo. Muchas familias no abandonan los pueblos porque quieren hacerlo; lo hacen porque cada vez resulta más difícil acceder a un centro de salud, porque el transporte es insuficiente, porque las oportunidades laborales son escasas o porque cualquier gestión obliga a recorrer decenas de kilómetros.

Por eso defendemos que la movilidad no puede entenderse únicamente como una cuestión de transportes; es una política de cohesión territorial, es una herramienta para fijar población, generar actividad económica y garantizar la igualdad de oportunidades con independencia en el municipio en el que se viva. Y si hay una Comunidad donde esto cobra especial importancia es Castilla y León. Somos la Comunidad Autónoma más extensa de España, una de las regiones con mayor dispersión poblacional de Europa y una tierra donde la inmensa mayoría de los municipios tiene menos de 1.000 habitantes.

Esa realidad exige políticas adaptadas a nuestro territorio. No podemos aplicar soluciones para grandes áreas metropolitanas a una Comunidad con unas características completamente distintas. Por eso valoramos positivamente el esfuerzo que la Junta está realizando para mejorar la red autonómica de carreteras. Invertir en carreteras no consiste únicamente en asfaltar kilómetros; significa reducir tiempos de desplazamiento, mejorar la seguridad vial y garantizar que ningún municipio se quede aislado. Pero también creemos que debemos seguir avanzando. Es necesario actuar sobre aquellos tramos que presentan mayores problemas de conservación o mayores índices de siniestralidad; porque detrás de cada punto negro hay accidentes que podrían evitarse y familias que merecen poder desplazarse con seguridad.

Y, del mismo modo que hablamos de carreteras, debemos hablar de transporte público. El transporte público ha supuesto un avance importante para muchas zonas rurales, y creemos que debe seguir reforzándose, mejorando horarios, frecuencias y coordinación con otros servicios públicos. También valoramos positivamente que se mantenga la gratuidad del transporte público por autobús para los empadronados en Castilla y León. Es una medida que facilita la movilidad diaria, reduce la desigualdad territorial y beneficia a miles de personas que lo utilizan cada día para trabajar y estudiar, y ofrecerles un servicio más eficiente también forma parte de una política moderna de movilidad.

Y en este ámbito, junto a muchas infraestructuras pendientes, no quiero dejar de mencionar una reivindicación histórica de la provincia de León: la recuperación de FEVE. Los leoneses llevan años esperándola, y, conforme al Acuerdo de Gobierno, exigiremos al Gobierno de España una solución; así como la recuperación del tren directo Madrid-Aranda-Burgos, una infraestructura estratégica para la provincia de

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 22**

Burgos y para el conjunto del Corredor Central; o las necesarias mejoras de las conexiones ferroviarias de Soria, que sigue reclamando un servicio moderno, competitivo y acorde a las necesidades de sus ciudadanos.

Ahora bien, hay un principio que para nosotros resulta irrenunciable: las Administraciones están para facilitar la vida de los ciudadanos, y eso significa que cualquier política de movilidad debe ofrecer alternativas, no imponer restricciones. Desde Vox defendemos que el vehículo privado continúa siendo imprescindible para miles de castellanos y leoneses. Quien vive en una gran ciudad puede disponer de distintas opciones para desplazarse, pero quien reside en un pequeño municipio muchas veces solo tiene una para llegar a tiempo. Para un agricultor, un ganadero, un autónomo, un trabajador o una familia del medio rural el coche no es un lujo, es una necesidad; es la única forma de llegar al trabajo, al colegio, al médico o a cualquier servicio básico. Por eso nos preocupa que determinadas políticas impulsadas desde el Gobierno de España respondan a una realidad urbana y olviden las necesidades de Comunidades como la nuestra. La igualdad entre españoles también consiste en comprender que no todos viven en las mismas circunstancias y que las decisiones públicas deben tener en cuenta esas diferencias.

Otro aspecto que merece especial atención es la seguridad vial. Todavía existen carreteras que requieren actuaciones urgentes y situaciones que llevan demasiado tiempo esperando una solución. Ahí está el caso de San Rafael, en Segovia, donde la problemática no está resuelta: la variante sigue sin ejecutarse y el paso de tráfico por la travesía continúa siendo otra reivindicación histórica. No podemos resignarnos a que esas situaciones se prolonguen indefinidamente. Es necesario exigir al Gobierno de España que actúe con la rapidez que merecen los ciudadanos afectados.

Como parte del Acuerdo de Gobierno, en materia de peajes, la Junta bonificará a usuarios empadronados y viajeros recurrentes para aliviar el coste que soportan miles de castellanos y leoneses. Pero esto también evidencia que Castilla y León merece el mismo trato y compromiso del Gobierno de España que reciben otros territorios, como ocurre con la AP-9 y las bonificaciones estatales a usuarios habituales, que exigiremos también para nuestra Comunidad. No creemos que la respuesta a los problemas de financiación pase por gravar aún más a quienes necesitan desplazarse para trabajar.

Y, precisamente, porque somos conscientes de la importancia que tiene el vehículo en Castilla y León, valoramos positivamente las ayudas destinadas a facilitar que los jóvenes puedan obtener el permiso de conducir. En muchos municipios disponer del carnet supone acceder a un empleo, continuar estudiando o, simplemente, poder instalarte a vivir en un pueblo con tu familia.

Señora consejera, hay otra cuestión estratégica para el futuro de nuestra Comunidad: la logística y el transporte de mercancías. Castilla y León ocupa una posición privilegiada en el mapa de España y de Europa. Tenemos una oportunidad de convertirnos en un gran nodo logístico, atraer nuevas inversiones y generar empleo de calidad. Para ello es imprescindible acelerar el Corredor Atlántico: no es una infraestructura más, sino una oportunidad para conectar nuestras empresas con Europa, impulsar las exportaciones y generar riqueza en provincias que llevan demasiado tiempo perdiendo población. Por eso, estaremos vigilantes para que desde su

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 23**

Consejería se reclame al Gobierno de España que cumpla los compromisos adquiridos con Castilla y León. Nuestra tierra no puede seguir esperando indefinidamente mientras otras inversiones avanzan a mayor velocidad.

En materia de transformación digital, aún hay municipios con problemas de cobertura y acceso a internet. En pleno siglo XXI esa desventaja dificulta atraer a empresas, favorecer el teletrabajo y fijar población. La transformación digital solo tendrá sentido si llega a toda Castilla y León, especialmente a nuestros mayores, que también pueden aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías para estar más conectados con los suyos.

Y, junto a las infraestructuras tradicionales y la transformación digital, aparece otro gran reto esta legislatura: la inteligencia artificial. Celebramos que la Consejería incorpore esta nueva competencia, porque estamos convencidos de que la inteligencia artificial marcará buena parte del desarrollo económico y administrativo de los próximos años. Porque, junto a las inversiones, también hay otra forma de mejorar la movilidad y la competitividad de nuestra Comunidad: eliminar trabas innecesarias. Desde Vox llevamos tiempo defendiendo una política de desregulación que simplifique procedimientos, reduzca cargas administrativas y agilice la ejecución de proyectos. Muchas veces no hacen falta más normas, sino menos burocracia. Simplificar trámites y reducir plazos facilita que las infraestructuras lleguen antes, que las empresas inviertan con mayor rapidez y que los ciudadanos encuentren una Administración más ágil. Solamente así estaremos utilizando correctamente esta tecnología. Por eso, esta debe ser una línea de trabajo permanente.

Señora consejera, Castilla y León tiene enormes fortalezas: tenemos talento, capacidad, un tejido empresarial dinámico y una posición estratégica extraordinaria. Ahora debemos seguir invirtiendo en infraestructuras, mejorar las comunicaciones, fortalecer el transporte, impulsar la conectividad y aprovechar las oportunidades de la inteligencia artificial, siempre al servicio de las personas.

Y, por eso y para eso, hemos firmado un Pacto de Gobierno que pretende avanzar en esa dirección y construir una Comunidad más cohesionada, más competitiva y con más oportunidades para las generaciones presentes y futuras. Y en todas aquellas iniciativas que persigan ese objetivo encontrarán, como no puede ser de otra manera, el apoyo de nuestro grupo parlamentario. Muchas gracias.

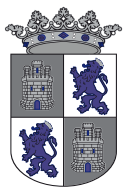
EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Laura Pelegrina Cortijo.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. Buenos días a todas y a todos. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista saludamos a la consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial y al equipo que hoy la acompaña y que hoy comparece para informar del programa de actuaciones a desarrollar durante la presente legislatura.

Se ha convertido usted en la tercer titular de la Consejería de Movilidad, Transformación Digital, ahora también Inteligencia Artificial, que en menos de cuatro años asume esta responsabilidad. La tercera desde que Mañueco necesita trocear las Consejerías para complacer a sus socios de Gobierno.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 24**

123 días han transcurrido desde la celebración... desde la celebración de las elecciones, 43 desde la firma del Acuerdo de Gobierno PP-Vox y 37 desde la investidura. Y mientras Mañueco sigue escondido y su Gobierno es un caos, ha sido usted la última en configurar su equipo, la última en nombrar a los altos cargos de su Consejería, provocando una completa parálisis de sus competencias en transportes, carreteras y telecomunicaciones. Ha sido, eso sí, de las primeras en incorporar a su estructura de Gobierno una Dirección General más, la Dirección General de Administración Digital e Inteligencia Artificial, contribuyendo así a aumentar lo que sus socios llaman gasto superfluo y que en su Acuerdo se han comprometido a eliminar.

Mañueco y todo su Gobierno, incluida usted, ha asumido como propio el discurso racista de la ultraderecha. Una vez más, una legislatura más para alcanzar un Acuerdo de Gobierno que no responde a un proyecto propio para Castilla y León. Mañueco claudicó de forma sumisa ante el principio de prioridad nacional que Vox les obligó a acatar, a verbalizar y a visibilizar, dejando atrás la defensa de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades y la solidaridad.

Frente a su prioridad nacional, los y las socialistas de Castilla y León reivindicamos la igualdad, rechazamos cualquier discriminación por origen y defendemos la inmigración como una oportunidad para afrontar la despoblación, el envejecimiento de la población y la pérdida de nuestro talento: nuestros jóvenes.

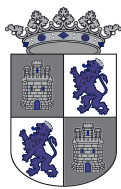
El Acuerdo de Gobierno que hoy está usted defendiendo para justificar el programa de actuaciones que desarrollará durante la presente legislatura la Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial es una estafa, es un engaño, un timo y una farsa a los ciudadanos de Castilla y León. Es una maniobra de distracción diseñada para eludir sus propias competencias y tapar así su absoluta falta de gestión.

De las 324 medidas del Acuerdo, 30 de ellas, bajo el epígrafe de Infraestructuras del Estado en Castilla y León, no son de competencia autonómica, son competencia del Gobierno de España, y en su mayoría del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible; y 7, relativas al transporte, movilidad e infraestructuras autonómicas, que Mañueco tildó de ambiciosas, son, como todo en el Partido Popular de Mañueco, propaganda electoral: bus gratis, bonificación de peajes y hasta 900 euros para el carnet de conducir de nuestros jóvenes.

Es sorprendente que esté usted hoy defendiendo un Acuerdo de Gobierno en el que han incluido, como puntos de su Pacto, infraestructuras que tiene que desarrollar, construir y financiar el Gobierno de España, depositando en otras Administraciones la responsabilidad de desarrollarlo y de llevarlo a cabo.

Exigen más de 35.000 millones de euros de inversión en infraestructuras al Gobierno de España, mientras eluden una vez más sus responsabilidades y sus competencias, porque en su Acuerdo no incluye ni menciona ninguna actuación sobre las redes de titularidad exclusiva de la Junta de Castilla y León. Un Acuerdo de mínimos que no recoge ninguna prioridad autonómica: ni en las infraestructuras, ni en el transporte, ni en la digitalización de Castilla y León. Ahora se entiende mejor que hayan claudicado a la prioridad nacional de Vox.

Suponemos que es consciente que se hace cargo de más de 11.000 kilómetros de carreteras autonómicas, las peores carreteras de toda España, las peor conservadas, las que acumulan el mayor déficit de inversión en conservación. No lo dice el

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 25**

Partido Socialista de Castilla y León, lo dicen los informes anuales de la Asociación Española de Carreteras, que les pone frente al espejo de su deficiente gestión.

¿Cómo van a priorizar las inversiones de nuestras carreteras? Siguen sin plan de carreteras; los dos anteriores incumplidos y no ejecutados. Prometieron un nuevo plan en el año dos mil veintiuno... veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés; ahora anuncia una planificación estratégica de infraestructuras que es la misma que ya anunció su antecesor en el año dos mil veinticuatro y de la que, dos años después, nada se sabe.

Y qué le voy a decir de las actuaciones de mejora de trazado y la anchura de carreteras, que son las que ya incluía el programa electoral del Partido Popular de dos mil diecinueve, dos mil veintidós y, también, dos mil veintiséis, y que, además, eran el objetivo principal del Plan de Carreteras 2008-2020, que era alcanzar en toda la red el ancho de 6 metros. Me lo va a tener que explicar.

¿Es esta la política ambiciosa de infraestructuras que prometió Mañueco? ¿Sabe Mañueco que aún siguen existiendo en nuestra Comunidad carreteras de 3,5 metros de anchura? ¿Va a incluir esa planificación estratégica actuaciones e infraestructuras concretas en las nueve provincias de nuestra Comunidad? ¿Un calendario de plazos de ejecución? ¿Dotación económica suficiente e inversión en los Presupuestos Generales de la Comunidad desde el arranque del Gobierno? ¿Va a seguir aplicando con cuentagotas medidas para reforzar nuestra red viaria para que sea más segura? ¿Es suficiente para justificar el arraigo y ejecutar después de más de 20 años de promesas incumplidas del Partido Popular de Castilla y León la CL-505, en Ávila? ¿Los más de 20 años de arraigo de la circunvalación de Segovia? ¿Los 10 años de arraigo del desdoblamiento de la CL-629, en Valle de Mena, en Burgos? ¿Los 20 años de arraigo de la autovía León-Braganza? ¿Los... las 3 legislaturas de arraigo de la CL-626 Aguilar de Campoo-Guardo? ¿Los 17 años de arraigo de la autovía de Alba de Tormes? ¿Los 20 años de arraigo de la CL-116, de Burgo de Osma a Almazán? ¿Los más de 20 años de arraigo del desdoblamiento de la VA-113, entre Valladolid y Santovenia de Pisuerga? ¿O las 2 décadas de arraigo de la ZA-921, Puebla de Sanabria-Rihonor? ¿Son para ustedes nuestras infraestructuras una prioridad nacional?

Y ya que no hacen ustedes nada por nuestras carreteras, al menos no bloqueen las inversiones que realiza el Gobierno de España para que ponga en marcha la A-11.

Ante la falta de proyecto de Mañueco para nuestra Comunidad Autónoma, los y las socialistas de Castilla y León defendemos un proyecto basado en la cohesión territorial, unos servicios públicos fuertes, más innovación y digitalización, mayor reindustrialización y que, independientemente de donde se resida, se garantice el acceso a todos los servicios públicos esenciales en 30 minutos.

¿Cuál es su modelo de movilidad para Castilla y León: el de la propaganda, el del caos, el del bus gratis? Sigue sin avanzar en el desarrollo del nuevo modelo del transporte metropolitano. El transporte a la demanda sigue sin estar implantado en todo el territorio todos los días y adaptado a las necesidades de los ciudadanos. Siguen sin definir su mapa concesional de transporte de viajeros por carretera, sin proyectos de explotación, sin nuevas concesiones de transporte -muchas caducadas desde hace más de 29 años-, sin mapas, sin proyectos, sin rutas, sin

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 26**

frecuencias, sin obligaciones jurídicas, sin delimitación territorial y sin capacidad para dar respuesta a las necesidades reales de movilidad de los ciudadanos; pero el bus es gratis.

Si Mañueco no tiene mapa, ¿cómo va a coordinar el transporte público interurbano con el urbano, con el escolar y con la red estatal? ¿Cuándo va a tener Castilla y León su mapa concesional?

Mientras exigen inversiones al Gobierno de España, el Ministerio ha sacado a información pública los anteproyectos de los corredores del mapa concesional estatal. ¿Va a hacer alguna aportación el Gobierno de Mañueco a los corredores que discurren por Castilla y León? ¿O con renunciar a asumir y gestionar sus rutas y sus paradas y a difundir el bulo de la supresión de las paradas de autobús lo tiene todo hecho?

Su obsesión en hacer oposición al Gobierno de España les lleva a planificar una estrategia logística centrada en la desigualdad territorial y en la falta de inversiones; excluir a Aranda de Duero, el polígono de Valcorba, en Soria, el Enclave Cylog en Villamuriel de Cerrato, Venta de Baños y Magaz de Pisuerga; y a utilizarla como herramienta de presión política para que el Gobierno de España impulse el Corredor Atlántico.

Mientras el Gobierno de Mariano Rajoy limitaba el gasto en la Red Atlántica a mínimos de conservación, ha tenido que ser de nuevo un Gobierno socialista el que haya realizado una inversión récord en las infraestructuras del Corredor Atlántico. Y más allá de sus exigencias al Gobierno de España, su única preocupación en el desarrollo del Corredor Atlántico es la de mantener como alto cargo el delegado del Corredor Atlántico y Redes Complementarias, que se ha convertido en un puesto muy bien remunerado en agradecimiento a los servicios prestados.

Señor Nieto, no le ha puesto el listón muy alto su antecesor, Luis Fuentes, el quinto procurador de Ciudadanos que colocó Mañueco como parte del pago a ciertos procuradores de Ciudadanos por mantenerle en el Gobierno. Conocido por su incomparencia en esta Cámara, por su doble plantón a los miembros de la Comisión, por recabar recortes de prensa y acudir a manifestaciones contra el Gobierno de España, se convirtió en otro gasto superfluo más que asumimos los ciudadanos de Castilla y León. Veremos si usted también lo será o no.

En dos mil treinta Castilla y León, como el resto de Comunidades Autónomas y países miembros de la Unión Europea, deberán haber alcanzado la transformación digital completa. Mientras gobiernan con quienes reniegan de la Agenda 2030, asumen la responsabilidad de liderar la digitalización de nuestra Comunidad, de conectar, proteger y digitalizar nuestra Administración, nuestros servicios públicos, nuestras empresas, nuestras infraestructuras y a los habitantes de Castilla y León.

No lo puede hacer a costa de nos trabajadores... de nuestros trabajadores públicos, quienes se han echado a sus espaldas la digitalización de nuestra Administración y de los servicios públicos. No lo puede hacer a costa de nuestros ciudadanos, porque después de 39 años de Gobiernos continuados del Partido Popular en Castilla y León, si de algo son ustedes responsables es de la brecha digital que existe en nuestra Comunidad. No lo pueden hacer a costa de nuestras pymes, porque ante el envejecimiento de nuestra población y la pérdida de jóvenes, el reto de la

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 27**

digitalización es aún mucho mayor. No lo pueden hacer a costa de atacar al Gobierno de España, porque llevan 21 años debatiendo en las Cortes de Castilla y León sobre conectividad y banda ancha, desde que en el año dos mil veinticinco el Partido Popular de Castilla y León se comprometiera a ponerla en marcha, y al final ha sido el Gobierno de España quien ha conseguido que el cien por cien de la población tenga acceso a banda ancha con fibra o satélite.

Por eso, la Mesa de las Telecomunicaciones que pusieron en marcha, tal y como recomienda el CES, tiene que transformar sus iniciativas en mejoras tangibles que reduzcan las brechas digitales y garantice la igualdad de oportunidades en todo el territorio.

Y finalizo. En junio de dos mil veintitrés, el Gobierno de Mañueco se negó a liderar el desarrollo de la inteligencia artificial en nuestra Comunidad, se negó a poner en marcha una estrategia de inteligencia artificial como eje prioritario de actuación y pilar estratégico para el impulso de la innovación, la productividad, la competitividad y el bienestar de la sociedad. Tres años después, se incorpora a la estructura de su Gobierno una Dirección General de Inteligencia Artificial. Mañueco siempre tres pasos por detrás. La pregunta es si serán capaces de desarrollar la implantación de la inteligencia artificial de forma transversal e inclusiva y sin dejar a nadie atrás. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Elena Rincón Iglesias.

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Buenos días. Gracias, presidente. Señorías. Consejera, miembros de su equipo, permítanme comenzar dándoles la bienvenida a esta Comisión y agradecerle, tanto a usted como al equipo que hoy le acompaña, la comparecencia que hoy ha ofrecido para presentar las líneas de actuación de una Consejería que, estoy convencida, va a desempeñar un papel estratégico durante esta legislatura.

Señora consejera, mientras escuchaba su intervención, pensaba que probablemente el mayor acierto de esta Consejería no es únicamente la suma de competencias que integra, sino la visión que hay detrás de ellas. Porque alguien podría pensar que movilidad, transformación digital, inteligencia artificial son tres ámbitos diferentes. Sin embargo, después de escuchar esta comparecencia, creo que ha quedado claro que forman parte de una misma política pública. Una política cuyo objetivo es mucho más ambicioso y es que ningún castellano y leonés tenga menos oportunidades por vivir en una zona en la que decida vivir.

Porque cuando usted nos ha hablado de Buscyl, del nuevo mapa concesional del transporte, de la modernización de estaciones o del transporte a la demanda, en realidad nos estaba hablando de garantizar el derecho a la movilidad. Cuando nos ha hablado de la extensión de las telecomunicaciones, la conectividad o el despliegue de infraestructuras digitales, nos estaba hablando de igualdad al acceso a oportunidades. Y cuando nos ha hablado de inteligencia artificial, de SCAYLE, de Castilla y León digital, de la capacitación tecnológica o de la simplificación administrativa, nos

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 28**

estaba hablando de una Administración más cercana, más útil y más eficiente para los ciudadanos. Es decir, nos estaba hablando, en todas estas palabras, de cohesión territorial. Y creo que esa es la principal conclusión que podemos extraer de esta comparecencia que hemos escuchado hoy.

Señorías, ya se ha mencionado, Castilla y León -lo sabemos todos- tiene unas características que conocemos, que son muy peculiares: somos la Comunidad Autónoma más extensa de España, tenemos una enorme dispersión territorial, miles de núcleos de población y una realidad demográfica que además obliga a gobernar de una manera muy diferente. Esa es la realidad, pero no debemos entenderlo como un problema y -como se ha expresado aquí- debemos entenderlo precisamente con esa responsabilidad a la que tenemos que asumir. Porque, precisamente, gobernar Castilla y León exige diseñar políticas pensando en un territorio muy diferente al de otras Comunidades Autónomas.

Aquí una carretera no es únicamente una infraestructura, es la posibilidad de llegar al trabajo, de llegar a estudiar, de poder emprender. Al igual que una línea de autobús no es únicamente un servicio público, sino que es una garantía de igualdad. O una conexión digital de calidad es simplemente... no es simplemente -perdón- una mejora tecnológica, sino es la posibilidad, por ejemplo, de que una empresa pueda permanecer en el medio rural o se puedan implantar ahí, una persona pueda, por ejemplo, o una persona mayor pueda acceder a un servicio público sin recorrer miles de kilómetros, que una persona joven pueda teletrabajar. Es decir, es un cúmulo de situaciones por lo que, por eso, desde este grupo parlamentario, compartimos plenamente las ideas que nos ha trasladado durante su comparecencia, y es que la movilidad y la transformación digital no son políticas sectoriales, son auténticas políticas -como les decía- de cohesión territorial.

Políticas que debemos entender que estamos en el siglo XXI, y, por lo tanto, que nos están obligando, de una manera u otra, también a trabajar de una manera mucho más transversal. No basta simplemente con hacer las cosas bien dentro de cada departamento, sino que hoy en día las grandes transformaciones exigen, además, trabajar desde distintos ámbitos, desde distintas políticas públicas y, entre ellos, trabajar de forma conjunta.

Además, me ha parecido especialmente relevante que buena parte de la comparecencia no se haya centrado únicamente en anunciar nuevos proyectos -que ya tendremos tiempo de anunciarlos o de que nos lo pueda comentar-, sino que también ha servido, precisamente, para poner en valor iniciativas que están dando resultados, que se pretenden consolidar y que se pretenden ampliar. Y es que gobernar consiste en eso, consiste en dar continuidad a aquello que está funcionando.

Nos encontramos con programas como Castilla y León Digital, que ha permitido acercar la competencia digital a miles de ciudadanos; el extraordinario trabajo que está desarrollando SCAYLE, convirtiéndose hoy en día en una referencia nacional de supercomputación e inteligencia artificial; el impulso de Territorio Rural Inteligente, que demuestra que la innovación puede convertirse también en un aliado en el medio rural; o la apuesta por seguir simplificando la relación entre los ciudadanos y la Administración.

No son actuaciones aisladas, son piezas de un mismo proyecto. Un proyecto que entiende que la transformación digital no puede quedarse en los despachos de la Administración, que tiene que llegar a la vida cotidiana de las personas; y eso

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 29**

me parece especialmente importante. Porque, en ocasiones, cuando hablamos de digitalización hablamos como si fuera un objetivo en sí mismo y realmente no lo es: la tecnología no puede convertirse en el centro de nuestras vidas, tiene que ser las personas quien sea ese centro. Y por eso comparto plenamente el enfoque que hoy nos ha trasladado. Al igual que la inteligencia artificial debe ser una herramienta para ayudarnos a prestar mejores servicios, a reducir tiempos de espera, a simplificar procedimientos, eliminar burocracia. En definitiva, a facilitar el trabajo también de nuestros empleados públicos, pero también a mejorar la atención de nuestros ciudadanos y que sea una herramienta útil. Ese es el verdadero sentido de la innovación.

Señorías, si hay una palabra que ha aparecido de forma constante a lo largo de esta comparecencia ha sido la palabra planificación, y creo que merece la pena detenernos un instante en ella, porque las políticas públicas más importantes no son las que generan más titulares, son las que responden a una planificación seria, que se ejecutan con rigor y que tienen continuidad en el tiempo. Y eso es lo que hemos escuchado esta mañana. Un programa que no parte de ocurrencias, que no parte de improvisaciones; parte de una hoja de ruta perfectamente definida: la consolidación de Buscyl, la culminación del nuevo mapa concesional, el impulso al transporte a la demanda, la modernización de las estaciones de autobuses, la incorporación de sistemas inteligentes. Responden a una misma filosofía: construir un sistema de movilidad pensado para las personas, un sistema que tiene en cuenta las peculiaridades de Castilla y León y que es capaz de ofrecer respuestas diferentes allí donde las necesidades también lo son.

Porque estaremos de acuerdo que no necesita lo mismo aquella persona que vive en un pueblo de 100 habitantes que aquel que vive en una gran capital. Y gobernar precisamente consiste en eso, en entender esas diferencias y en dar soluciones adaptadas a diferentes realidades. Ese mismo planteamiento aparece en el ámbito de la transformación digital, la simplificación administrativa, la modernización de... de procedimientos, el impulso a la ciberseguridad; igualmente, bajo una visión común que va a ser muy útil y que creo que ha quedado perfectamente explicada.

Y, señorías, hay una cuestión que me gustaría destacar y es que con demasiada frecuencia hablamos del medio rural únicamente para expresar dificultades o para hablar de una manera negativa, y hoy, sin embargo, hemos escuchado un planteamiento diferente, hemos escuchado cómo la innovación, la conectividad, la inteligencia artificial pueden convertirse en instrumentos para generar oportunidades allí donde son necesarias. Porque el futuro del medio rural no... no pasa por resignarse en perder población, pasa por hacer posible que quien quiera vivir en un pueblo pueda hacerlo con los servicios públicos de calidad, con buenas comunicaciones, con buenos accesos, con tecnología y, en definitiva, con oportunidades para poder desarrollar su proyecto de vida. Esa es, precisamente, la filosofía que inspira las actuaciones que hoy nos ha presentado.

Ahora bien, debemos de ser conscientes de que el futuro de Castilla y León no depende exclusivamente de las decisiones que adopta la Junta de Castilla y León y que hay infraestructuras estratégicas en nuestra Comunidad cuya ejecución corresponde al Gobierno de España. La Junta seguirá asumiendo sus competencias con responsabilidad, con planificación, con lealtad institucional. Pero esa lealtad institucional no puede confundirse con la renuncia a defender los intereses de Castilla y León. Nuestra Comunidad necesita que se culminen las infraestructuras ferroviarias

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 30**

comprometidas, necesita un Corredor Atlántico que avance al ritmo que merece un territorio estratégico como el nuestro, necesita que las inversiones del Estado respondan al peso territorial, económico y logístico de Castilla y León. Porque Castilla y León no está pidiendo ningún privilegio; está reclamando, sencillamente, lo que le corresponde. Y estoy segura de que esa reivindicación será compartida por todos aquellos que anteponen el interés de esta tierra a cualquier otra consideración.

Y permítanme finalizar ya con una reflexión. Al comienzo de mi intervención decía que no era una... una comparecencia más, y lo mantengo. Porque hoy no hemos escuchado únicamente un listado de actuaciones para los próximos años, hemos conocido la identidad de una Consejería; una Consejería que entiende que las carreteras no son únicamente kilómetros de asfalto, que los autobuses no son únicamente líneas de transporte y que la fibra óptica no es únicamente infraestructuras digitales, o que la inteligencia artificial no es únicamente una tecnología emergente. Son herramientas, herramientas para construir una Comunidad más cohesionada, más competitiva y más innovadora, y, sobre todo, una Comunidad donde el lugar en el que uno nace o decide vivir no condicione las oportunidades que tiene para desarrollar su proyecto de vida. Porque, al final, la política solo tiene sentido cuando mejora la vida de las personas, y esa es precisamente la impresión con la que hoy nos ha demostrado en su comparecencia y con la que nos quedamos de su comparecencia. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Para contestar a las cuestiones planteadas en las distintas intervenciones, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, doña Cristina Sanchidrián Blázquez, sin límite de tiempo.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (SEÑORA SANCHIDRIÁN BLÁZQUEZ):

Muchas gracias a todos los grupos por las aportaciones, críticas y sugerencias. Voy a intentar unificarlas y contestar... -de todas maneras, como tienen derecho a réplica, pues lo que consideren que se ha quedado sin contestar o sin debatir, pues aquí gustosamente lo contestaremos- vamos a intentar aglutinar un poco en... en ítems, en... en conceptos, un poco todo lo que han manifestado.

A ver, he notado una crítica al continuismo y una falta de ambición. A ver, el programa de actuaciones: más de lo mismo, que es un continuismo o que no aporta lo suficiente -como se ha manifestado-. Hay que tener en cuenta que hay que cumplir con los compromisos de la legislatura también; y que se han expuesto no son un juego de artificios ni tampoco una lista vacía de buenas intenciones, responden a una forma útil de hacer política y eficaz para Castilla y León, y, de hecho, las urnas así han respondido. Lo que quiero decir con esto, que cierto es que cojo una Consejería de 4 años con 2 consejeros que me han precedido, que creo que es más que evidente el balance y la buena gestión que se ha realizado, pero creo que es también responsabilidad de la nueva consejera, en este caso, seguir la política que se comienza, más que nada porque existe ese compromiso con la ciudadanía. Eso no significa que sea conformismo, sino, simplemente, continuidad y seguridad a los ciudadanos que han depositado el voto y han confiado, en este caso, en nosotros.



Frente a quien dice “más de lo mismo”, pues yo respondo pues con más gestión, más resultados y más compromisos; y ojalá tengamos todos el placer de... de verlos. De hecho, a mí me honra seguir con la continuidad de la Consejería y del equipo, porque no solo la Consejería son los consejeros que lo dirigen, sino es un equipo detrás de grandes profesionales. Y, desde el dos mil veintidós, quiero hacer un poco de alusión a todos los reconocimientos que ha estado acumulando la Consejería; 4 de ellos recibidos en el dos mil veintiséis. Por ejemplo: el Premio CONFEBUS 2024, al transporte; el reconocimiento de Ponle Freno 2024, por el compromiso con la seguridad vial; distintos premios vinculados a la transformación digital, como el Premio de Cruz Roja, en Ávila, al CyL Digital; los reconocimientos de AUTELSI de dos mil veintiséis –es que no me quiero dejar ninguno–; ASLAN 2026; o el respaldo de la Agencia Espacial Europea a SCAYLE, que –como bien ha aportado la señora Rincón– es la supercomputación de León, que está a la vanguardia con un... de hecho, es la segunda mejor computadora de toda España, además de ser el primer centro en su ramo en el país de obtener un certificado de seguridad de AENOR. ¿Qué quiero decir con eso? Que no... no gobernamos simplemente para obtener premios, pero sí que es verdad que... –hay que decirlo claramente– que, cuando se trabaja bien, pues los resultados, en ocasiones, se... se reconocen.

También han mencionado en los turnos de palabra los grupos parlamentarios que se reivindica mucho al Gobierno de España en vez de actuar a lo que nos compromete. Yo creo que es compatible, evidentemente, y creo que por nuestra parte es lo que hay que hacer, además de gestionar, que la Consejería gestiona, invierte y cumple con sus competencias, y, al mismo tiempo, exige con firmeza que el Estado cumpla las suyas cuando las decisiones pues afectan a las dos... a la Comunidad de Castilla y León, en este caso, y al Estado, o cuando existen esa unión de competencias o esa línea muy fina que muchas veces existe entre distintas competencias del Estado o de la Comunidad. Creo que el reivindicar al Estado no implica que nosotros no cumplamos, evidentemente, con nuestros compromisos y nuestras competencias.

Por eso, gobernar también exige defender, defender a nuestra tierra, y creo que todos los parlamentarios que estamos aquí estamos evidentemente por ese fin, cosa que me honra que seamos tan reivindicativos, que habría que hacerlo en todos los márgenes, independientemente, evidentemente, del matiz político, y reivindicar cuando nuestra Comunidad Autónoma pues se siente... no es tan privilegiada como otras. Por eso, reivindicar no es confrontar por confrontar; es ejercer una lealtad exigente con las personas de esta tierra y con el futuro de nuestra Comunidad que han depositado nuestra confianza en nosotros.

También han criticado el Pacto PP con Vox. Pues hay que poner en valor que la guía básica de un sistema democrático es el consenso, el diálogo; y los acuerdos no son una anomalía –como muy bien saben algunos partidos políticos–, son una consecuencia natural de lo que han decidido los ciudadanos en las urnas. Ningún partido ha obtenido en estas últimas elecciones de la Comunidad la mayoría suficiente para gobernar, por tanto, creo que, evidentemente, lo responsable es dialogar, negociar y alcanzar un pacto, pero siempre pensando en los ciudadanos y en la estabilidad que merece nuestra tierra, Castilla y León. Es un acuerdo legítimo y público y un instrumento que nos sirve para gobernar con estabilidad y responder con eficacia a los problemas reales que nos transmiten y que las personas requieren de nosotros.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 32**

Es una postura de la Consejería, independientemente de, evidentemente, del pacto, el trabajar con firmeza en las ideas sin alimentar las confrontaciones y ser útiles a los ciudadanos.

Sobre la llamada “prioridad nacional”, que no quiero evadir las nociones y... y lo que se ha dicho al respecto. No se... no se trata de excluir a nadie por su origen; hablamos simplemente de... de arraigo, que es muy lícito y es también entendido en otras Comunidades y por parte también del Estado. Lo explicó nuestro presidente: no estamos hablando de... de personas, estamos... no estamos hablado de las personas, estamos hablando de territorio y de la vinculación con nuestra tierra. Esa idea de arraigo será la que se tenga en cuenta como... con las... por ejemplo, en las medidas de la bonificación de los peajes, las ayudas para el carnet de conducir o otras líneas de apoyo, que –como he explicado en la comparecencia–, pues, evidentemente, se va a pedir un empadronamiento, que no deja de ser esa condición de arraigo que tanto se viene criticando, y que yo quiero dar un mensaje de tranquilidad y... y normalidad.

Vamos a poner en marcha las medidas, vamos a verlas, tendremos la posibilidad de estudiarlas entre todos, y ya se criticarán o no, pero creo que también hay que esperar un poco a ver cómo se van desarrollando los acontecimientos. Al fin y al cabo, estamos hablando en todo momento de las personas que viven aquí, en Castilla y León, que quieren desarrollar pues su proyecto de vida; no... no creo que eso sea discriminación, es simplemente, pues quizá, una gestión responsable. De hecho –como he dicho–, ya otras Administraciones ya vienen utilizando criterios de residencia –empadronamiento o arraigo– para obtener ayudas públicas. Es una técnica habitual, no... no hay que generar más debate en esta cuestión. Y que no se trata de distinguir entre españoles o inmigrantes, sino de valorar el arraigo, la veracidad y el tiempo de permanencia en una Comunidad Autónoma, con independencia de la nacionalidad. En eso estamos todos creo que de acuerdo.

Por tanto, ante las posibles críticas que han versado hoy, la respuesta de la Junta de Castilla y León es serena y firme: no van a recortar ni a dividir al... no vamos a recortar ni los derechos ni a dividir a la sociedad. No. No queremos. Queremos ordenar los recursos con criterios objetivos, legales y transparentes. Simplemente siendo eficaz y eficientes en la gestión de los recursos que tiene nuestra Comunidad, que ojalá fueran mayores. Por lo que pedimos que por ahora se genere menos ruido y... y daremos más soluciones. Y vamos a esperar, antes de que nos etiqueten, a... a los resultados. Es lo único que... que pido, un poco de paciencia.

Ahora, sobre temas de las competencias propias de esta Consejería, voy a intentar –como he dicho– unificar por bloques, para no alargarnos mucho e intentar contestar a todos; si algo se me puede escapar, pues evidentemente, ha habido un... muchísimas manifestaciones, pues volveré a explicar lo que no quede claro.

A ver, ha habido también un... una manifestación común sobre la crítica a... al plan de carreteras. A ver, el... respecto al instrumento de planificación de carreteras y la inexistencia de un plan aprobado –como han manifestado–, es también... creo que hay que aclarar una cuestión clave: que no exista hoy un nuevo plan de carreteras aprobado –que es evidente– no significa en absoluto que no exista una planificación. Porque, de hecho, es claro que la Junta de Castilla y León no ha dejado en ningún momento de actuar sobre la red viaria autonómica, es más que evidente y a los hechos me remito. Y ahora les diré las cuantías económicas en las que se ha invertido en conservación, en mantenimiento y en digitalización de nuestra vías.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 33**

Cierto es, como han apuntado sus señorías, que somos un territorio muy amplio, contamos con el 5 % de la población y una dispersión poblacional de todo nuestro territorio. Como he dicho también en la intervención, los núcleos de población no tienen una población muy alta, entonces, somos una población... una Comunidad muy extensa y muy dispersa.

Pero eso no quita con 11.000... más de 11.000 kilómetros de carreteras y eso no implica que, no... no tener un plan aprobado, no hayamos cumplido con las obligaciones de nuestra red autonómica en ningún momento ni se ha detenido la programación de las inversiones. Al revés, se ha... se ha trabajado con una rigurosa previsión plurianual, ajustándose a los escenarios presupuestarios de los que contábamos.

La toma de decisiones ha venido sustentada siempre en criterios técnicos y priorización de aquellas inversiones que así lo requerían. De hecho, los resultados –que quiero hacer mención a ellos–, año tras año, permiten que digamos que hemos llegado a la ejecución presupuestaria del cien por cien de las dotaciones destinadas a carreteras, casi al cien por cien.

También conviene recordar que, de sobra es conocido por esta Cámara, que el Plan de Carreteras 2008-2020 –al que han hecho alusión– se vio también afectado desde un inicio por la profunda crisis económica. Además de las condiciones estructurales que he expuesto sobre las peculiaridades de nuestra Comunidad Autónoma, hay que tener en cuenta las coyunturales, que son aquellas que nos obligan a reorientar en un momento dado objetivos y a concentrar los esfuerzos en inversiones en lo prioritario. Pero, ante todo, la prioridad de esta Consejería siempre ha sido la conservación, la seguridad vial... vial y los refuerzos más necesarios.

Les recuerdo otra vez: la crisis económica no la hemos padecido solo en Castilla y León, también condicionó que se disminuyeran inversiones también en el Gobierno de España, como en el resto de Administraciones. Es que hay que tener en cuenta ese escenario, este déficit de inversiones no lo podemos obviar y, efectivamente, pues tampoco podemos obviar que se ha estado arrastrando durante varios años y ha repercutido en el estado del patrimonio viario.

Pero a pesar de las dificultades y de los escenarios estructurales, coyunturales –que acabo un poco de mencionar–, los resultados también están así... están ahí, y durante la vigencia del plan anterior, del dos mil ocho al dos mil veinte, se han ejecutado 67 actuaciones de modernización, 181 de conservación y 119 de seguridad vial.

Estas inversiones –para que se hagan una idea– se han traducido en 774 kilómetros modernizados y casi 2.700 kilómetros de refuerzo o renovación de firme. Son datos que no podemos olvidar. De hecho, en la anterior legislatura se han licitado contratos por un importe de 441 millones de euros, procedentes prácticamente –que también hay que decirlo– de fondos propios.

El carácter deslizante de la programación –con esa alusión a la falta del plan– no ha impedido que dejemos de actuar. Y aunque no haya habido un nacimiento nuevo de un plan de carreteras, no se ha interferido en el volumen de inversión, como he podido mencionar: 441 millones.

A partir de esta experiencia, queremos buscar soluciones también un poco más acordes a este tipo de escenarios y de cambios de políticas y economías que no podemos controlar desde nuestra Comunidad, tanto a nivel nacional como internacional.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 34**

Por eso, queremos adaptar... adoptar unas planificaciones que sean un poco más eficaces, más flexibles y adaptarlas mejor a la realidad actual. ¿Qué quiero decir con eso? Que de los planes de carreteras es una herramienta legal ahora mismo reconocida por la normativa, pero entendemos que las estrategias son documentos que pueden ir a adaptarse mejor a este tipo de cambios coyunturales, que no son directamente vinculados a nuestra Comunidad y que nos afecta.

También, evidentemente, no hay que olvidar que... que no se trata de planificar por planificar, que en muchas ocasiones estas planificaciones se demoran en el tiempo, porque son infraestructuras muy amplias, de unas cuantías económicas grandes y, evidentemente, que atraviesan territorios con unas peculiaridades –como se ha manifestado aquí– que no son comunes a todas las provincias.

¿Qué quiero decir con eso? Pues que, evidentemente, podemos estar... todos tenemos claro que las necesidades y en este caso la Consejería tiene clara las necesidades de la red viaria, pero muchas veces cuando se actúa las condiciones o las necesidades se han modificado. Por eso entendemos que necesitamos una herramienta más útil, más realista y que sea capaz de atender con más efectividad estos cambios que muchas veces no podemos prever cuando se inicia la redacción de un plan.

Por eso, también he oído una pequeña mención a las estrategias. Cambiar un plan de carreteras por una estrategia u otros documentos de planificación no es una excepción, tampoco, al igual que el arraigo. Es una tendencia que sigue, por ejemplo –y así también lo manifestó mi antecesor–, el Gobierno de España y otras Administraciones autonómicas. Ejemplos del Gobierno de España, por ejemplo, está la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada de dos mil treinta o la planificación estratégica en materia ferroviaria.

¿Qué quiero decir? Que este camino que queremos seguir es una planificación que responda con utilidad desde la escucha también, evidentemente, a todas las personas de nuestra Comunidad, el análisis riguroso y que se adapten para obtener mejores resultados.

No queremos un instrumento que nazca estéril para quedarse en un cajón o convertirse en un papel mojado; queremos una estrategia viva, útil y que sea alineada a los retos actuales y, ¿por qué no?, ambiciosa. Como he dicho en la comparecencia, revisable cada 4 años, que se pueda adaptar realmente y modular a las necesidades de nuestra tierra o que van surgiendo. Y esto ha requerido por nuestra parte pues un análisis y una evaluación. ¿Qué quiero decir? Que no es una cuestión de si hay o no hay plan de carreteras; la cuestión es si hay medidas útiles, si hay trabajo, si hay programación y si hay ejecución, y si hay, evidentemente, resultados. Gobernar es comparar resultados, pero también es corregir y mejorar lo que sea preciso.

En la Consejería, de hecho, ya cuenta... ya contamos con un documento preliminar del instrumento estratégico de planificación, que se está trabajando en ello. Hay que modificar el Reglamento de Carreteras autonómico para poder tramitar y aprobar el nuevo instrumento de planificación. Hablamos de modelos socioeconómicos y territoriales a nivel más global. Una hoja de ruta, una hoja de... Yo, en ocasiones, por mi profesión, lo equiparo muchas veces a las estrategias urbanísticas. Una cosa es una estrategia a nivel territorial urbanística y otra cosa son los planes generales o planes de desarrollo que van desarrollando cada documento del plan estratégico.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 35**

Y es lo que... es el documento que estamos aprobando. Es un instrumento... -que vamos... vamos, que estamos trabajando, no aprobando, perdón, estamos trabajando- un instrumento estratégico de planificación global que nos permita ir encajando esas inversiones a medida que se vaya teniendo dotación presupuestaria y, evidentemente, surja la necesidad y la urgencia.

Tampoco quiero pasar por alto que se tratan de documentos sujetos a trámites dilatados, entre los que se encuentran también trámites ambientales, que muchas veces, en ocasiones, nos gustaría actuar de una manera más eficaz y rápida en las vías, pero se necesita unos procedimientos, unos documentos que redactar, adaptarlos, en ocasiones tenemos proyectos aprobados que hay que revisar los precios y actualizarlos, y, evidentemente, pues son procedimientos que no es llegar e intervenir en la vía. También lo hacemos con la parte de conservación -como acabo de decir en la comparecencia- en las concesiones que acabamos de hacer y que son... que se continúan en el tiempo para que ninguna carretera de nuestra Comunidad esté sin atender. Pero, evidentemente, las inversiones establece... las inversiones necesitan unos documentos claros para poder sacar las licitaciones.

Sobre la posible crítica que se podía hacer -y me adelanto, quizás-, si permite la ley una estrategia. Pues la ley establece una figura del plan como un instrumento de planificación, pero con ello no impide, evidentemente, que la Administración articule estrategias que definan un marco global -como acabo de decir- o los objetivos prioritarios y las líneas de actuación.

Quiero enumerar lo que nos permite una estrategia, para que quede un poco aclarado, que es ordenar prioridades en toda la red autonómica de carreteras; integrar políticas transversales con la seguridad vial, la sostenibilidad y la cohesión territorial; optimizar la planificación económica, especialmente en el contexto de incertidumbre presupuestaria... presupuestaria; y servir de base sólida para el desarrollo posterior. Y creo que con esto no me voy a extender más, porque si no vamos a... a ver.

Sobre las autovías -que creo que también hemos hecho mención en ellas-, y sobre las exigencias que venimos pidiendo al Gobierno de... de España, quiero hablar, quiero detenerme en la materia de los peajes, que, evidentemente, nos preocupan a todos y se ha manifestado ahora mismo. La posición de la Junta de Castilla y León es firme y no da lugar a dudas: defendemos la liberalización, porque supone una carga más que evidente y discriminatoria para nuestra Comunidad. Como hemos dicho, es un territorio extenso, distancias interiores, y la dependencia es evidente a la carretera. Mantener los peajes... corredor estratégico no es una cuestión menor, sino que afecta a la competitividad y la movilidad diaria de miles de personas, y eso afecta inevitablemente a la igualdad de oportunidades. Cada peaje es un coste añadido para quienes viven y tienen que desplazarse para trabajar o para... o desplazarse a tener asistencia sanitaria o por educación.

Las vías que están afectadas por nuestra Comunidad Autónoma y que están sujetas a peajes -como bien han dicho ustedes- es la AP-66, que es la de León-Campomanes, de Asturias a Castilla y León, que tiene una vigencia de una concesión hasta el dos mil cincuenta; también existen los peajes de la AP-71, de León-Astorga, con una concesión hasta el dos mil cincuenta y cinco; la AP-6, AP-51 y AP-61, claves para la conectividad de Ávila y Segovia con Madrid y con el eje del noroeste, que tienen un peaje hasta el dos mil veintinueve.



A esta realidad se une una cuestión jurídica muy relevante, y es que la propia Comisión Europea ha puesto el foco de las prórrogas de la AP-9 y la AP-66, a través del procedimiento que ya conocen de infracción (2021) 4052. No estamos, por tanto, como pueden ver, ante una reivindicación aislada de Castilla y León, sino ante un asunto que Europa que ha considerado que infringe la normativa comunitaria y ha dado lugar a un expediente para pedir explicaciones al Gobierno de España. La carta de emplazamiento y posible dictamen motivado es de fecha de julio del veinticinco. España, nos consta que ha remitido una contestación, pero no conocemos el contenido de ella –aunque la hemos requerido, pero no sabemos cuál es el contenido exacto-. Nos encontramos en un momento decisivo y que nos preocupa a todos. Corresponde ahora a la Comisión valorar si se da paso... si el paso de llevar el asunto ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

A esta situación precontenciosa se suma la falta de transparencia, difícilmente justificable. El Gobierno ha generado en varias ocasiones el acceso a la información... ha denegado el acceso y al procedimiento. Aunque este hecho... a pesar de este hecho, la Junta ha actuado con responsabilidad y... pero también con firmeza. Hemos pedido –como bien saben– al Gobierno de España que no mire hacia otro lado, que asuma las consecuencias de este procedimiento y que ofrezca una solución real para Comunidades como Castilla y León.

Pero no nos podemos estar quietos. Mientras que esta solución llega, exigimos algo tan básico y razonable: que se aplique a las autopistas con peajes de Castilla y León bonificaciones equivalentes a las que ya existen en otros territorios, porque no hay que olvidar que son competencias del Estado. Si el Gobierno de España ha podido articular descuentos –como tiene– tan importantes en la AP-66 y la AP-9, también puede hacerlo en la AP-6, en la 51, en la 61 y en la 71. No estamos pidiendo un privilegio –como es más que evidente–, sino que queremos tratar... el mismo trato igualitario; no queremos ni ser más ni ser menos, que se apliquen las mismas bonificaciones que se están aplicando en otras autopistas competencia del Estado.

Pero no podemos estar esperando. Como he dicho, afecta directamente a la movilidad de nuestros ciudadanos, y por eso, además de reivindicar al Ministerio de Transportes expresamente la bonificación de los peajes en las mismas condiciones que aportadas, por ejemplo, en la autopista del Atlántico, la AP-9, también esas exigencias se han visto amparadas con la... con la aprobación de la PNL 1090, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. Y a estas medidas queremos unir... la Junta de Castilla y León ha impulsado un frente común –como bien decía nuestro compañero– con Galicia y Asturias para abordar una cuestión de la AP-9 y AP-66.

En este contexto, hemos valorado positivamente las iniciativas que han impulsado estas dos Comunidades Autónomas, tanto el Gobierno de Asturias, respecto a la prórroga de las concesiones y el posterior recurso de inadmisión ante el tribunal, como la *Xunta* de Galicia para solicitar el acceso al expediente, que está pendiente de recurso de inadmisión en la Audiencia Nacional.

Nos... entendemos que son canales adecuados para dar una respuesta a las pretensiones. Si bien, la Junta de Castilla y León, con pleno respeto a las distintas estrategias que acabo de... de detallar y planteadas, apuesta... apuesta por aunar esfuerzos y acudir a las instituciones europeas como mejor vía para avanzar la solidez en un objetivo común.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 37**

Esta postura también es compartida por Galicia y Asturias, que, de hecho, el pasado mes de octubre las tres Comunidades presentaron una solicitud conjunta instando al Gobierno central a asumir jurídicamente el dictamen emitido, así como, el once de junio, una declaración en Compostela para seguir avanzando en esta línea.

Pero, ante esta situación, la Junta de Castilla y León ofrece también soluciones directas, como las que he explicado en nuestro... en la comparecencia, con las medidas de las bonificaciones: como mínimo, el 60 % de los peajes por el uso recurrente en las autopistas AP-6, AP-51, AP-61 y AP-71. Vamos a seguir trabajando en esta línea y ya tenemos un borrador para estudio. Abarcará la realización mensual entre 11 y 40 viajes y el importe se calculará desde el primer trayecto hasta 40 como máximo.

Para intentar llegar a la totalidad de todos los usuarios, como el procedimiento se realizará para llegar a todos en concurrencia no competitiva, y que se conceda la bonificación a los beneficiarios que cumplan los requisitos de la... de las bases, será preciso para ello la aprobación de las leyes de presupuestos y ley de medidas de acompañamiento. Es por ello que la primera convocatoria se va a realizar en el dos mil veintisiete.

Como he dicho, esta medida estamos en estudio y pendiente de concretar. Esto, y para concluir, esto no... no... es una medida que se articula, pero no quita que sigamos reivindicando al Estado que... que ponga punto y final a estas... a esta problemática y que conlleve con el fin de las autopistas, que es, evidentemente, a lo que demandamos todos.

Vamos a ver... Bueno, hemos también hecho... se ha hecho mención por sus señorías, común... han hecho mención al Buscyl y a la brecha digital, y, evidentemente, a la configuración -lo que he escuchado- de nuestra Dirección General.

A ver, vamos... voy a saltar a la conectividad digital y los avances y lo que se va a hacer en la siguiente legislatura. La cuestión es clara: cualquier actuación en materia de conectividad digital, Castilla y León es sinónimo, evidentemente, de futuro y fijación de población, especialmente en el medio rural, como hemos hablado. No es una cuestión técnica ni secundaria, es una condición imprescindible para que cualquier persona pueda vivir y desarrollar su proyecto de vida en igualdad de condiciones; también en los municipios más pequeños y dispersos. Y nos ayuda también, evidentemente, a fijar la población.

Hoy en día la digitalización es un medio primordial, significa acceder a los servicios públicos -a la educación, sanidad y al teletrabajo- y generar actividad económica en nuestros pueblos. Por eso, cuando los grupos parlamentarios o el Gobierno de España da casi por resuelto el problema de la banda ancha y la conectividad 5G centrándolo en porcentajes, es preciso recordar que una cosa son los datos agregados y otra muy distinta la conectividad que experimentan muchos vecinos en su vida diaria. Es decir, están muy bien los porcentajes -acabo de dar unos cuantos, estamos a la cola de la banda ancha y la conectividad- y otra muy distinta que los porcentajes generales se cumplan, y otra muy distinta que, evidentemente, los vecinos, en la vida diaria, no puedan tener acceso a... a esa conectividad de una forma clara.

No hay que olvidar que las telecomunicaciones y el espectro radioelectrónico son competencias exclusivas del Estado. La Junta de Castilla y León puede coordinar, impulsar y reivindicar, y eso es precisamente lo que estamos haciendo.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 38**

Contamos con el valor de la Mesa de las Telecomunicaciones y Digitalización, que es una Mesa que está impulsada por la Consejería, y que es un espacio de participación y coordinación y reivindicación para afrontar los problemas reales de Castilla y León. ¿En qué trabaja esta Mesa? En materia de infraestructuras, está abordando cuellos de botella reales, como los permisos pendientes y las dificultades administrativas que retrasan los despliegues. Está trabajando con operadores, entidades locales y profesionales del sector para agilizar trámites, compartir información estratégica y facilitar que las actuaciones lleguen al territorio.

Además, se están impulsando estudios específicos sobre cobertura fija-móvil y TDT, para conocer con mayor precisión las carencias existentes, especialmente en 5G y zonas rurales. Hay que saber dónde están los problemas midiendo la cobertura *in situ* y trasladándolos, evidentemente, al Ministerio con argumentaciones.

La Mesa también está siendo muy útil para impulsar talento e innovación: programas como Red Argos, en ciberseguridad; o el CyL Digital Agro, vinculado a la formación especializada y a la digitalización del sector agroalimenticio. Se cumple, además, con una función práctica de coordinación administrativa, que facilita la adaptación a la normativa, difusión de la información a las entidades locales y coherencia en la ejecución de los programas.

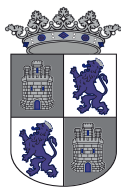
Esta misma lógica se aprecia con claridad en la televisión digital terrestre. Se tiene previsto convocar la Ponencia técnica de infraestructuras y conectividad con la televisión digital como argumento central. Recordemos que la Junta ha sostenido durante años una red de 648 centros de emisiones de TDT, a la que ha destinado más de 100 millones de euros desde la implantación de la televisión digital terrestre.

También, ante el paso obligatorio de la alta definición y la falta de ayudas estatales, que no hemos tenido financiación durante esos... estos años, la Junta aprobó la ayudas SAT-TDT, con más de 900.000 euros, que benefician a más de 2.300 personas en más de 600 entidades rurales.

¿Qué significa esto? Que esta medida demuestra que, cuando el Gobierno de España regula un cambio técnico que afecta especialmente al medio rural, la Junta de Castilla y León responde para que los ciudadanos no paguen las consecuencias de esta falta de previsión. Es una competencia del Estado y hay que dar... dotar de financiación a la Comunidad, y esta es la reivindicación que seguimos y que vamos a seguir vigente impulsando. La Junta ha reclamado al Ministerio financiación para mejorar la cobertura TDT, ha presentado alegaciones ante los cambios normativos que obligan a actualizar equipamientos, y mantiene una postura firme. Si la planificación del dominio radioeléctrico y la televisión corresponde al Estado, y quiero volverlo a repetir, el Estado debe implicarse también en su financiación.

Por eso, frente a las críticas, los hechos demuestran que la Junta de Castilla y León actúa, mide los problemas, coordina a quienes puedan resolverlos e impulsa soluciones; y reclama, así mismo, al Gobierno de España que ejerza plenamente sus competencias, y creo que no debe de hacer crítica ante toda esta Dirección.

Ha habido también una alusión sobre... a los nombramientos y la nueva estructura de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital y sobre los nombramientos que se han dilatado una semana en nuestra Consejería. No ha dejado nunca de ejercer ningún personal ni ningún director general de la Consejería; con lo cual, no ha habido ningún parón administrativo de ningún tipo, y,

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 39**

evidentemente, se puede hacer balance de las resoluciones y de las decisiones que se han tomado desde la Consejería. Se han solapado tanto la cesión como la toma... las cesiones con la toma de posesión, con lo cual no ha habido esa inactividad; es materialmente imposible, porque siempre ha estado los directores generales trabajando solapadamente; no ha habido ningún problema, ni hemos detectado, ni nos han manifestado por parte de los administrados ningún tipo de... de problema.

Creemos que la creciente demanda de la digitalización de nuestras Administraciones, junto con la incorporación de nuevas responsabilidades, se tiene que notar en una distribución de las competencias anteriormente agrupadas en una Dirección General –se llamaba Telecomunicaciones y Administración Digital–; ahora mismo existen dos Direcciones Generales, que es la Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información y la Dirección General de Administración e Inteligencia Artificial.

Responde, y creo que ha quedado más que constancia la preocupación por todos con la incorporación, y por llegar a poder luchar contra la brecha digital, la necesidad de adaptar la organización, evidentemente, al crecimiento, complejidad y especialización de las políticas digitales contemporáneas.

Por un lado –y voy a ser bastante breve–, la Dirección... por si acaso quieren un poco saber las competencias diferenciadas de las dos Direcciones Generales, porque, a veces, se nos puede unir, y que es... es evidente que ha habido una reestructuración y la generación y la incorporación e implementación de las Direcciones Generales. Pero, en este caso, la de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, la política es de telecomunicaciones, conectividad, servicios audiovisuales, competencias digitales y sociedad de la información, que están orientadas principalmente hacia la ciudadanía y entidades locales.

Y, por otro lado, la Dirección General de Administración Digital e Inteligencia Artificial, que lleva las políticas de administración digital e información corporativa, comunicaciones corporativas, interoperabilidad, gobierno del dato, ciberseguridad e inteligencia artificial. Tiene un carácter eminentemente interno y transversal y está orientado a la transformación de las Administraciones autonómicas y a la provisión de servicios digitales a la ciudadanía.

Se ha producido durante estos años una profunda transformación en el contexto tecnológico y regulatorio, y creemos que lo responsable es dar solución y dar remedio a esta nueva exigencia de... de nuestra sociedad, y, por eso, la inteligencia artificial es necesaria. Y es necesaria que se dote de una gobernanza e impulso para la implantación, para conseguir que la Administración sea más eficiente, cercana y útil y que dé respuesta a las necesidades de los ciudadanos, que nos importa... que es muy importante para... para todos. Con lo cual, pues ambos centros directivos seguirán trabajando conjuntamente para poder conseguir todas las competencias y llevarlas a buen fin.

Vamos a ver, que no me deje nada, revise. A ver, se ha hecho mención al mapa concesional, al transporte; mapa concesional y... y el Buscyl. Vamos... voy a intentar ser bastante breve porque me estoy alargando más, pero quiero contestar a todo.

Ante las críticas vertidas sobre el Buscyl, conviene empezar con una idea muy sencilla: ha tenido una buena acogida y una buena repercusión; es más que evidente. El... la medida ha alcanzado en muy poco tiempo –en un año– más de 800.000 –como

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 40**

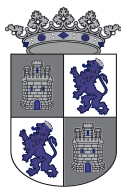
he dicho en la comparecencia- tarjetas y supera más... supera ya los 14,7 millones de desplazamientos gratuitos. Pues no estamos ante una medida innecesaria o, como muchas veces se ha denominado, de fracaso. Es una iniciativa útil y profundamente social que ha sido muy bien acogida por los castellanos y... y leoneses. No se puede cuestionar tampoco la valentía de la Junta de Castilla y León a la hora de adoptar medidas ambiciosas para mejorar la vida de las personas. Hemos sido pioneros en la implantación del transporte a la demanda y lo hemos sido también con el Buscyl, al instaurar una movilidad universal gratuita para todos los empadronados en nuestra Comunidad, sin restricciones de edad ni de... ni de tiempo. Por eso, no cabe duda que el tiempo transcurrido consolida a Buscyl como una herramienta de cohesión y equidad territorial para los castellanos y leoneses.

La Junta de Castilla y León está mejorando la movilidad y haciendo más fácil la vida de las personas en nuestra Comunidad, brindándoles más oportunidad, especialmente en el medio rural, que es donde más acogida ha tenido la tarjeta Buscyl, porque facilita el acceso a los servicios públicos -como ya sabemos-: a la sanidad, a la educación y al trabajo. Además, no hay que olvidar tampoco que genera un ahorro a las familias e incentiva el empadronamiento, contribuyendo a asentar la población. Las personas de nuestra Comunidad Autónoma quieren el sistema Buscyl y lo han demostrado con este uso creciente que acabo de... de mencionar.

¿Que es una medida que ha generado ciertas contratiempos... ciertos contratiempos? Pues sí, es... es evidente, hay que darlo... hay que dar un matiz de normalidad; sería poco serio negarlo. Cuando se implanta la gratuidad, una gratuidad tan... tan ambiciosa, para todo el transporte autonómico interurbano y metropolitano -estamos hablando de más de 2.600 rutas y más de 1.600 vehículos-, pues se produce una acogida masiva -que se han duplicado los desplazamientos-, y es lógico que haya que hacer ajustes y que haya picos de demanda y que haya sido necesario una adaptación. No hay que negarlo y creo que hay que darlo la normalidad que... que procede. Pero una cosa es reconocer, evidentemente, los contratiempos o las incidencias y... y otra muy distinta es convertir el éxito del uso de Buscyl en un argumento de fracaso; porque estamos diciendo que se fracasa en 800.000 tarjetas y más de 14 millones de desplazamientos. Por eso, es... Buscyl es el... uno de los buque insignia de esta Consejería y es el resultado de una gestión eficaz. Responde a una planificación flexible y dinámica que se adapta a las necesidades que han ido surgiendo.

Se reforzó la dotación de personal del Centro de Control del Transporte de León, que contamos con el CECOCYL, para atender al elevado número de solicitudes y, con apoyo al ciudadano, se pusieron en marcha talleres formativos gratuitos para solicitar por internet la tarjeta.

Ante lo que algunos califican de caos, yo considero que se ha demostrado la capacidad de respuesta a una demanda ciudadana muy superior a la prevista. Y, ante este hecho, la Junta de Castilla y León no se ha quedado quieta tampoco: ha escuchado, ha evaluado, ha reforzado servicios y ha atendido incidencias, y ha ido adaptando el sistema allí donde era necesario. Por ejemplo, en el mes de mayo se han realizado en torno a 20.000 refuerzos, especialmente en las rutas de mayor demanda, como Valladolid-Palencia, Medina-Valladolid, Salamanca-Valladolid, Burgos-León, León-Valladolid; así como los servicios metropolitanos como Arroyo... Arroyo-Valladolid, Laguna-Valladolid, Tudela-Valladolid o Santa Marta de Tormes-Salamanca.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 41**

Además, desde septiembre del dos mil veinticinco hasta abril del veintiséis, se han destinado 4.000.000 de euros a esos refuerzos y se han previsto 12 millones adicionales para las nuevas actuaciones e incremento de costes del Buscyl. También conviene dar respuesta a las sugerencias sobre Buscyl a su justa dimensión. Las incidencias por falta de plazas tratadas al sistema de atención al usuario son muy reducidas en relación con el volumen total de viajes y de consultas; son casi insignificantes y se han dado solución –como acabo de decir–. Esto, evidentemente, no significa que no importe; se atiende precisamente porque cada usuario cuenta y cada persona nos importa, pero no puede presentarse el Buscyl como si fuese una fotografía completa de un sistema que mueve millones de viajeros.

Además, hay límites objetivos que no dependen solo de la voluntad política: la disponibilidad de conductores, hechos coyunturales, la capacidad material de la red de empresas concesionarias y las necesidades de ordenar técnicamente la demanda. Precisamente por ello la Consejería está trabajando en soluciones estructurales que van más allá de los refuerzos inmediatos. ¿Medidas de mejora? La reserva previa permitirá ordenar mejor las rutas con mayor demanda, garantizar el acceso al servicio y ofrecer más seguridad al usuario.

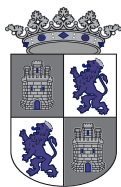
Ya se ha desarrollado un piloto inicial en la línea de León-Bembibre... Bembibre... –perdón– Bembibre-Vega –ya no sé– de Espinadera, y se trabaja en su extensión progresiva.

También se suma la implementación del equipamiento embarcado y no embarcado y el sistema inteligente del transporte ITS, la futura aplicación móvil, la tarjeta definitiva y la mejora de la información al usuario. Son instrumentos que permitirán optimizar el Buscyl, que avance hacia una gestión más moderna, *[ininteligible]*, eficiente y más inteligente; por lo que es una solución –creemos– seguir perfeccionando con vocación, evidentemente, de excelencia.

A raíz del Buscyl, quiero hablar del mapa concesional, que también han manifestado su interés sobre este... este término. Como sabemos, el Ministerio está... ha sometido a información pública 31 nuevos corredores de autobús con más de 2.300 paradas. Valora... la Junta valora que el Ministerio haya incorporado al nuevo mapa concesional planteamientos que venimos defendiendo desde el inicio, especialmente el mantenimiento de las paradas –que era una petición que desde la Administración hemos defendido– y el reconocimiento de que determinados corredores necesitan financiación pública para garantizar su viabilidad.

La propia nota del Ministerio confirma que existen servicios que no pueden sostenerse únicamente con criterios de rentabilidad económica. Castilla y León lleva años defendiendo, precisamente, que la movilidad es un derecho y un servicio esencial para la inclusión territorial y la igualdad. Estos días, desde la Consejería estamos trabajando –porque está en exposición pública, como muy bien saben–, estamos analizando los anteproyectos del mapa estatal con los corredores que atraviesan nuestra Comunidad de Castilla y León. Ese mapa va ligado a una Ley de Movilidad Sostenible, la cual muestra claramente una apuesta por el ámbito rural y metropolitano, y deja aún... deja de lado al mundo... al mundo rural.

Los plazos que maneja la ley de movilidad, como avanza en su Artículo 48, es: primer año, el mapa, y dos años de licitación. Cualquier decisión sobre su

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 42**

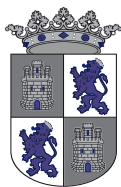
implantación se debe abordar de manera conjunta con las Comunidades Autónomas, eso es lo que vamos a requerir. La postura de la Junta de Castilla y León, en este caso, es clara: una reforma de estas dimensiones debe debatirse y acordarse en el seno de la Conferencia Sectorial de Transportes, que es el órgano –como bien saben– adecuado para alcanzar consensos institucionales y analizar el impacto que estas medidas tendrán sobre los territorios y sobre las competencias autonómicas en materia de transportes.

La premisa es clara: ninguna reorganización de servicios puede suponer una merma en la movilidad de los ciudadanos –y eso es lo que vamos a defender–, y que cualquier cambio venga acompañado de financiación suficiente. Diálogo institucional y acuerdos reales con las Comunidades Autónomas. Ahora, como hemos dicho, centraremos nuestro esfuerzo en nuestro transporte y seguiremos apostando por un sistema de movilidad pública que llegue a todos los rincones y que sea motor de igualdad, cohesión y futuro para nuestra tierra, manteniendo el cien por cien de las paradas, los trayectos y servicios actuales, pese a que el 90 % –como bien saben– son deficitarios.

¿Qué... cuál son las intenciones de Castilla y León y cuál es el compromiso? Nos enfrentamos a un escenario de transición en el que el Estado se encuentra en fase de definición del nuevo mapa concesional. La evolución del sistema estatal tendrá –como bien saben– efectos directos en la planificación y gestión del transporte de viajeros en Castilla y León, por lo que la adaptación al nuevo modelo derivado del área de Movilidad, unido al calendario de implantación del mapa de transportes por carretera, nos condiciona de una forma determinante la planificación autonómica en esta materia de Castilla y León, generando –por desgracia– un efecto de retraso en la definición del propio sistema concesional.

En tanto no se consolide el diseño definitivo del mapa estatal y se materialicen los mecanismos previstos en la disposición transitoria segunda, pues la Comunidad Autónoma carece de seguridad jurídica y operativa suficiente para abordar sus procesos de licitación, lo que compromete la adecuada ordenación del transporte y el ámbito competencial. Es decir, estamos estudiando el documento, si en algún momento creemos que está en duda la seguridad del transporte competencial del Estado que atraviesa nuestra Comunidad Autónoma, haremos las alegaciones correspondientes. Y le implementaremos, evidentemente, con nuestro plan... con nuestro mapa concesional y con las concesiones de... del servicio.

Sobre el señor Santos, que ha hecho una mención directa a la situación de León, creo recordar... Vamos a ver, tengo aquí... Vale. Puente de Villarente-Casasola, en licitación, con una... con 7.000.000 de euros; Salamanca-Alba de Tormes, tenemos previsto el primer tramo; y si quiere le enumero nuevamente las inversiones para... para León, son... están en la comparecencia las que se han llevado a cabo y las que se van a realizar. Evidentemente, estamos al inicio de... de la legislatura. Eso no quiere decir que estemos ni de parón ni de inactividad, no, no, no, no, no. Pero, evidentemente, vamos a programar, vamos a aprobar los Presupuestos y vamos a... tenemos actuaciones anticipadas, en este caso, la de León 331, que es la rehabilitación del firme, con 1.800.000; actuaciones previstas durante la legislatura, la modernización de la de León 213, con la mejora de la plataforma y firme de Casasola de Rueda, con más de 5.000.000 de euros.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 43**

En lo concerniente a conservación y explotación, la CL-631, de refuerzo, en Cubillos del Sil a Toreno, con más de 8.000.000 de euros; la CL-626, de refuerzo, con más 2,4 millones de euros; la CL-626, de refuerzo, de Piedrahíta a... a vía de... a Puente, con 2.000.000 de euros; la de León 234, de refuerzo, de Prioro a Puerto del Pando, con más de 1,2 millones de euros. Y está también en redacción los proyectos del nuevo puente entre la Nacional 625 y la de León 5626, entre Gradefes y Valdepolo; y la de León 524, el nuevo puente sobre Villafer, redactado, en estudio previo y necesario de... estamos en... en estudio informativo.

Eso son las inversiones que ahora mismo tenemos en marcha de manera inmediata para la provincia de León.

Había otra cuestión... que han hecho mención a una inversión en carreteras, de Puebla de Sanabria, ¿no? Creo que ha sido el Partido Socialista, creo recordar. ¿No? Bueno, pues, si no, ahora me lo recuerda, no pasa nada. Creo que...

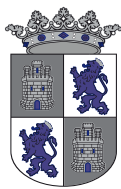
¡Ah! Bueno, sí, han hecho alguna mención también sobre el Corredor Atlántico. Pues el Corredor Atlántico es una materia que, evidentemente, la tenemos que seguir dando un impulso. Es estratégicamente importantísima para nuestra Comunidad Autónoma, pero no tenemos plan director que concrete las actuaciones, no es nuestra competencia y... con un marcado déficit de inversiones en el transporte de mercancías. Pero eso no quita que sigamos haciendo reivindicaciones, y -como le ha explicado ahora en mi comparecencia- el veintiuno presentamos el POPTEC, que el POPTEC que va a ir encaminado a este tipo de reivindicaciones y a impulsar el Corredor Atlántico.

Y creo que... bueno, ahora ya me dirán si... si hay alguna cosa más que tenga que contestar. ¡Ah! Los aeropuertos, sí, señor Santos. Pues en aeropuertos seguiremos trabajando, evidentemente, para que el Gobierno de España, como titular -que no hay que olvidar- de la competencia de aeropuertos, impulse de manera decidida los 4 aeropuertos. Y respecto al de León y su impulso como terminal de carga, llevamos años reivindicándolo -como bien sabe-. Y, lamentablemente, el Gobierno no lo está impulsando, pero hemos solicitado en las aportaciones y en las alegaciones de... del documento DORA 2027-2032 este necesario que el Gobierno... que es necesario que el Gobierno lo incluya de una manera decidida y... y es el momento, ya que es lo que va a regular para los próximos 5 años. Entonces, esa reivindicación la hemos solicitado a... a través de las alegaciones al DORA.

Y que si quiere, lo que hemos... le digo lo que hemos pedido expresamente: reconocimiento explícito del proyecto de terminal de carga de... en León como infraestructura estratégica y dotación presupuestaria para llevar a cabo las inversiones que lo habiliten, así como el análisis de los aeropuertos de Salamanca, Burgos y Valladolid. Esa ha sido la... la reivindicación del DORA por... por nuestra parte. Si me falta algo ahora ya lo contesto. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias, señora consejera. A continuación, se abre un turno de réplica para los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra don Luis Mariano Santos, por un tiempo máximo de cinco minutos.



EL SEÑOR SANTOS REYERO:

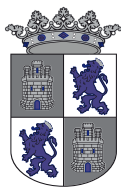
Sí. Gracias, presidente. Señora consejera, permítame la broma, pero por un momento pensé que usted se llamaba Carriedo y estaba usted en una comparecencia y... y era lo mismo, porque ha sido usted capaz de estar hablando una hora y decir más bien poco. Pero bueno. O, por lo menos, no ir directamente a lo... a lo mollar, si me lo permite. Pero, bueno, lo entiendo también, ¿eh?, y permítame, se lo digo además con todo el respeto, ¿eh? Yo entiendo que también usted... [Murmullos]. No, no, que... que no ha ido realmente a lo mollar, a lo... a lo importante. Creo que lo podía haber dicho... todo lo que ha dicho usted lo podía haber hecho en... en menos tiempo, pero bueno. Es su derecho, tampoco quiero yo aquí tampoco... Supongo que también depende un poco de que es su primera comparecencia y con el tiempo, probablemente, nos entendamos todos mejores... mejor.

Mire, cuatro cosinas así, cuatro puntúo... puntuales sobre lo que usted ha hablado. Ha hablado usted de... de los peajes y a mí eso me... la verdad que me incendia un poquitín, ¿no? Yo entiendo que usted le habrán preparado los documentos hablando de lo que ustedes están pidiendo ahora mismo, pero... pero, señora consejera, ¿pero usted sabe quién fue quien prorrogó de forma ilegal los peajes en la AP-66? Oiga, porque es que, claro, si... si venimos aquí a decir que ustedes están reivindicando. Mire, ustedes no están reivindicando absolutamente nada.

Para empezar, desde el Principado de Asturias se ha... se ha planteado incluso acciones judiciales. La UPL ha lanzado también algún tipo de acción judicial, sobre todo ante la Fiscalía. Y el señor Mañueco y el Partido Popular de Castilla y León, probablemente por el complejo de saber que son también responsables de esa prórroga, no han hecho nada. Si usted me quiere decir que el Gobierno socialista no lo está haciendo también, oiga, que se lo compro, que yo soy el primero en decirle que... que le falta también reivindicación, pero, bueno, yo del señor Óscar Puente –se lo he dicho también a sus compañeros– yo no espero absolutamente nada y sobre todo si es para León. Por lo tanto, lo único que le pido a usted es que sean un poco también serios cuando hablan de que están reivindicando. Oiga, que no se trata de reivindicar, que se trata de actuar, que es que ya vamos muy tarde, que es que hay que actuar.

Ha hablado usted del Corredor Atlántico también y, mire, yo le tengo que decir una cosa. Cuando habla usted del Corredor Atlántico, yo estoy seguro que ustedes lo van a hacer mejor. Dice usted que habla de continuismo. Oiga, espero que no, espero que no hagan ustedes continuismo con el Corredor Atlántico con Luis Fuentes y espero que el señor Nieto haga algo más. Claro, que lo tiene bastante fácil: con hacer algo, con hacer algo igual hasta podemos decir que ha hecho algo más y ya no hablamos de continuismo. Es que es difícil creer que ustedes están comprometidos con el desarrollo del Corredor Atlántico cuando nombraron al señor Luis Fuentes, es que eso no se lo puede creer absolutamente nadie, yo desde luego no me lo creo.

Hombre, me... me voy mucho más tranquilo, porque cuando ha hablado usted del arraigo dice que ustedes no van a... a subvencionar a aquellos... nada más que a aquellos que estén empadronados. Oiga, pues mira, me alegro que en el... en la bonificación de los peajes no bonifiquen ustedes ni... ni subvencionen a... a alguien de Madrid o a alguien de... de Asturias o a alguien... Me parece, me parece, bueno, para irme un poco más tranquilo de lo que... de lo que he venido.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 45**

Hay una cosa que... hay una cosa que pensé que ustedes no lo iban a nombrar, pero ha... ha dicho usted: y está en estudio el puente sobre el Esla entre la aldea y... -la aldea, que es de Valdepolo- y el Ayuntamiento de Gradefes. Yo pensé que usted no lo iba a decir. Claro, es que me sabe mal, señora consejera, porque sé que usted no es responsable. Me sabe mal porque me gustaría que estuviera ahí el señor Suárez-Quíñones o... o la señora Corral o el señor Sanz Merino, pero, claro, es que si le tengo que decir a usted que este es un puente que lleva estudiándose, como usted dice, llevan estudiando usted 20 años. Llevan 20 años estudiando, pero que es que llevan 20 años estudiando el mismo puente. ¡Oiga!, pero ¿cuánto tiempo van a estar, otros 20 años más?

Mire, había hasta varias alternativas. Lleva la Diputación de León... -perdón- contemplando en sus Presupuestos una cantidad para ejecutar, porque está... hay una parte que tiene que pagar la Diputación de León desde hace ya 20 años. Oiga, solo le pido, no lo hagan otros 20 años más; más que nada porque lo vea yo, porque yo, al paso que voy, después de estar aquí tantos años, pues no sé si llegaré mucho más allá, ¿de acuerdo? Entonces, les pido un poco de celeridad.

Y cuando habla usted de... de que ustedes van a seguir reivindicando con respecto al aeropuerto y la terminal de carga, señoría, que es que ustedes no son nuevos, que es que ustedes han estado gobernando este país mucho tiempo, que es que el Partido Popular... Eso lo podría decir yo, que no he gobernado este país, pero que es que ustedes lo han estado gobernando. ¿Que ahora quieren reivindicarlo porque está el Partido Socialista? Estupendo, de verdad, estupendo, yo me sumo a su reivindicación; pero, ya le digo, probablemente dentro de un año estemos aquí usted y yo y yo le esté diciendo que deje de reivindicar y que empiece a ejecutar. Al Partido Socialista esto no le gustará, pero las cosas van por ahí.

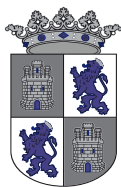
EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Señoría, le ruego concluya. Gracias. Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra doña Laura Dorreis Alonso, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA DORREIS ALONSO:

Gracias, señor presidente. Señora consejera, quiero agradecer sus respuestas y el tono constructivo de su intervención. Celebramos comprobar que compartimos buena parte de los objetivos que hoy se han expuesto. Como decíamos al inicio, mejorar las infraestructuras, reforzar la movilidad, avanzar en la transformación digital y aprovechar las oportunidades que ofrece la inteligencia artificial, y hacerlo todo al servicio de las personas. Celebramos también su respuesta de que responderán con más gestión, más resultados y más compromisos; confiamos en que así sea. Desde nuestro grupo seguiremos apoyando todas aquellas iniciativas que contribuyan a vertebrar Castilla y León.

Mención especial para la Ruta de la Plata, porque permitiría recuperar un eje estratégico, tanto para el transporte de mercancías como para el de viajeros, reforzando la competitividad de nuestro tejido productivo, ofreciendo nuevas oportunidades de conexión y combatiendo la despoblación. Como bañezana, sé lo que supondría volver a contar con esa conexión, créame.



También reiterar que consideramos prioritario mejorar la seguridad en nuestras carreteras y garantizar que vivir en un pequeño pueblo no suponga tener menos oportunidades que vivir en una gran ciudad. Por eso, defendemos firmemente que la financiación de nuestras regiones, comarcas y municipios debe afrontarse con una visión nacional sin abandonar a ningún rincón de España, y menos al mundo rural. Desde nuestro grupo no cederemos ante las cesiones del Gobierno de España al separatismo en perjuicio de las infraestructuras de Castilla y León.

Por otro lado, sí me gustaría aclarar el concepto de prioridad nacional para que no haya dudas y entenderlo por lo que es, tal y como se ha planteado en el Acuerdo de Gobierno. Quiero dejarlo claro por nuestra parte para que no haya malos entendidos ni representaciones lejos de la originalidad del concepto. La prioridad nacional es la forma de primar a los que cumplen con una serie de requisitos de arraigo, pertenencia a la comunidad nacional e integración social, que muchos de los solicitantes no cumplen. Por tanto, hablamos de criterios verificables objetivamente, comprobables, perfectamente legales y deseables para actuar justamente.

Aclarado este punto y volviendo al tema que nos ocupa, somos conscientes de que los grandes retos de esta Comunidad requieren constancia, planificación -que se ha hablado hoy mucho- y capacidad de gestión. Por eso seguiremos trabajando, para que los compromisos recogidos en el Pacto de Gobierno se conviertan en actuaciones concretas que lleguen cuanto antes a los castellanos y leoneses. Ese es el compromiso que asumimos y la responsabilidad que nos corresponde.

Castilla y León ha sabido superar siempre las dificultades desde la fortaleza de su gente. Somos una tierra de esfuerzo, de arraigo y de responsabilidad. Una tierra que nunca ha pedido privilegios, sino las condiciones necesarias para desarrollar todo su potencial. Sigamos trabajando para que ningún castellano y leonés tenga que marcharse por falta de oportunidades y para que quienes quieran venir encuentren aquí una Comunidad preparada para crecer y mirar al futuro con confianza.

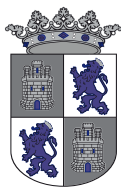
Por todo esto, consejera, le deseamos en esta responsabilidad mucho acierto. Porque cuando las políticas benefician a Castilla y León y a los castellanos y leoneses, siempre encontrarán nuestra colaboración. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Laura Pelegrina Cortijo, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA PELEGRINA CORTIJO:

Gracias, presidente. La... la verdad es que no sé muy bien por dónde empezar, porque es difícil, ha sido difícil, a lo largo de su intervención, seguir un poco el hilo a las respuestas que ha ido dando indistintamente al resto de los grupos parlamentarios. Sí que es verdad que si usted y el Grupo Parlamentario Vox han tenido que hacer el esfuerzo de explicar lo que es la prioridad nacional, pues yo creo que es importante destacar la frase que dijo el vicepresidente primero de la Junta de Castilla y León, que en Castilla y León no había ni un solo menor inmigrante más. Yo creo que, básicamente, se reduce y se sintetiza perfectamente cuál es el principio de prioridad nacional al... a la que el Partido Popular se ha abrazado.

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 47**

Decía usted también que es compatible exigir al Gobierno de España con cumplir con sus competencias. Evidentemente, usted es consejera del Gobierno de Mañueco y primero tendrá que velar por cumplir sus competencias. Una vez que haya cumplido usted todas su responsabilidades, pues, bueno, ya estaría en disposición de exigir lo que usted considere al Gobierno de España. Porque, evidentemente, lo que hacen es exigir: exigen hechos, plazos e inversiones concretas; lo ha dicho usted en su intervención. Pero, bueno, también tiene que entender que desde el Grupo Parlamentario Socialista le exijamos a usted: hechos, plazos e inversiones concretas en todas y cada una de sus competencias.

Más que nada porque en su Pacto, en el Pacto que ha firmado el Partido Popular con Vox, no incluye ninguna competencia concreta ni ninguna prioridad autonómica, ni en transporte, ni en carreteras, ni en digitalización.

También ha hablado de ejecución de los planes autonómicos. Pues, bueno, había un plan autonómico, el 2002-2008, que fue incumplido y no ejecutado; el plan anterior, 2008-2020, donde no ejecutaron ni 1 de cada 3 euros de los 5.478 millones de euros que presupuestaron.

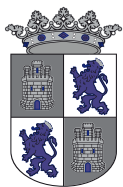
Se ha empeñado también en... en intentar explicar la planificación estratégica. Yo le... querría saber si es planificación estratégica o estrategia de planificación, porque no es lo mismo. Ustedes hasta ahora han estado planificando las inversiones en nuestra Comunidad a dedo. Una estrategia de planificación tiene unos plazos de ejecución, unas inversiones concretas, inversiones en los Presupuestos Generales de la Comunidad. Y, hasta ahora, eso no se ha dado. Porque en el... en su Pacto de Gobierno hay un listado de todas las inversiones que exigen al Gobierno de España –en autovías, en ferrocarril, en el Corredor Atlántico– *[la oradora muestra un documento]*; es más, hay alguna que incluso ni siquiera es competencia del Gobierno de España, lo deberían revisar.

Pues lo que quiere el Grupo Parlamentario Socialista es un listado con todas las inversiones que desde su Consejería van a invertir en todas y cada una de las provincias de nuestra Comunidad. Queremos el listado de inversiones de las carreteras concretas de titularidad exclusiva de la Junta de Castilla y León.

Sí que es verdad que se ha ceñido a la bonificación de los peajes. Claro, es una de sus... de sus medidas estrella y propaganda electoral. Evidentemente, aquí no hay nadie en Castilla y León que no sepa que el Buscyl fue un caos. A día de hoy todavía están resolviendo problemas por su desconocimiento total del funcionamiento del sistema de transporte en autobús, por su desconocimiento de las necesidades de movilidad de todos y cada uno de los ciudadanos que viven en las áreas metropolitanas, en nuestros pueblos y en nuestras capitales de provincia.

Y, claro, habla usted de bonificación de peajes, pero es que lo hace atacando y enfrentando a territorios, que es muy habitual en el Partido Popular. ¿Otras Comunidades Autónomas tienen bonificaciones... bonificados los peajes? Sí. Claro. Tienen el ejemplo de Galicia. ¿Cómo han bonificado los peajes? Bonifican a usuarios recurrentes o por tipo de vehículo. ¿Qué es lo que proponen ustedes? Pues sí, bonificar los peajes a usuarios recurrentes, pero ya meten la coletilla de empadronados.

Supongo que sabe, porque es responsabilidad suya también, el problema que ha tenido la señora Ayuso en Madrid por modificar el abono de transporte a empadronados. Es que esa modificación afecta a miles de usuarios de Ávila y Segovia y,

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 48**

ahora, van a tener que volver a firmar un convenio, porque el... el plazo finaliza en septiembre del dos mil veintiséis, para que los usuarios de Ávila y de Segovia que utilizan el transporte de Madrid no tengan los problemas que van a tener ahora porque no lo van poder utilizar; y eso también es su responsabilidad.

Hablaba también del Corredor Atlántico, de la exigencia continua al Gobierno de España en inversiones al Corredor Atlántico. Pues le voy a dar dos datos: el Ministerio de Transportes ha realizado una inversión récord en el Corredor Atlántico de 3.123 millones de euros en dos mil veinticinco y 1.000 millones de euros hasta mayo de dos mil veintiséis.

Como veo que me queda... que me queda poco tiempo, sí que es verdad que no ha hablado absolutamente nada de la Estrategia Logística de Castilla y León. Ni la exclusión de Aranda, ni del polígono de Valcorba, ni del Cylog de... de Villamuriel de Cerrato, ni de Venta de Baños, no... no hablado absolutamente nada de la Estrategia Logística de Castilla y León.

Y, bueno, sí que es verdad... y para finalizar, que me queda poco tiempo, lo que queremos dejar de manifiesto en el Grupo Parlamentario Socialista es que el... el programa de actuaciones que usted ha anunciado hoy, pues evidentemente, son insuficientes y con Mañueco como presidente todo va a seguir exactamente igual en nuestra Comunidad. Igual que hace cuatro años cuando arrancó esta Consejería, igual que hace dos años cuando se cambió de consejero, igual que ahora en su comparecencia. Porque nuestras carreteras, nuestro transporte y la digitalización de nuestra Comunidad va a seguir exactamente igual estando ustedes en el Gobierno. Nada más. Y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Elena Rincón Iglesias.

LA SEÑORA RINCÓN IGLESIAS:

Gracias, presidente. Consejera, señorías, a lo largo de este debate hemos escuchado posiciones muy diferentes, algunas de ellas -como podemos ver- muy críticas. Y, bueno, es legítimo, ¿no?, esa es la esencia del parlamentarismo.

Es legítimo discrepar de las prioridades de un Gobierno, lo que me está resultando más complicado y más difícil de entender es criticar que una Comunidad invierta en conectividad mejor para sus ciudadanos, en simplificar la Administración o en acercar la tecnología a quien más lo necesitan.

Porque conviene recordar que gobernar es algo más que señalar problemas. Es tomar decisiones, es establecer prioridades y es... es gestionar recursos públicos. Pero también es asumir responsabilidades y responder a los retos de una Comunidad tan singular -que no se nos olvide- como es Castilla y León.

Y eso es, precisamente, lo que ha hecho usted hoy, señora consejera, es presentar un proyecto de Gobierno, un proyecto con planificación, con objetivos definidos y con una visión de futuro que responde a los desafíos de nuestro tiempo. Porque los desafíos de hoy no son los de hace ya 20 años. Hoy hablamos de movilidad

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 49**

inteligente, de inteligencia artificial, de conectividad, de ciberseguridad y sobre todo de cómo utilizar esas herramientas para prestar los mejores servicios. Ese debería de haber sido el verdadero debate, el de si las Administraciones somos capaces de utilizar esa transformación para mejorar la vida de los ciudadanos.

Y creo que la respuesta que ha dado usted hoy aquí es clara: sí, desde la Comunidad de Castilla y León y desde su Consejería, sí lo están sabiendo utilizar. Pero siempre poniendo a las personas al servicio de todas estas decisiones.

Y, señorías, también quiero hacer una reflexión que considero importante, y es que Castilla y León tiene la obligación de seguir liderando muchas de las políticas que depende de sus competencias. Estoy convencida de que así será, así se ha demostrado hoy en esa hoja de ruta, pero al mismo tiempo sí, efectivamente, debemos de exigir al resto de Administraciones que asuman también sus responsabilidades.

La Junta de Castilla y León seguirá haciendo su trabajo, pero esperemos que el Gobierno de España también haga lo suyo, porque Castilla y León –como decíamos– no pide privilegios, pide sencillamente aquello que le corresponde: las infraestructuras comprometidas, las conexiones ferroviarias que siguen pendientes y el impulso decidido del Corredor Atlántico, que todavía no sabemos nada de él.

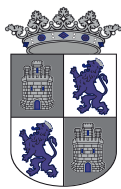
Y, por supuesto –también se ha mencionado–, una financiación suficiente para seguir mejorando los servicios que reciben nuestros ciudadanos; una financiación justa y no la discriminación constante que estamos sufriendo por parte del Gobierno de la Nación. La lealtad institucional nunca ha estado reñida con la firme defensa de los intereses de nuestra tierra. Al contrario, es precisamente desde esa lealtad desde donde resulta más legítimo reclamar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Hoy ha presentado usted un proyecto que nace con una enorme responsabilidad, la responsabilidad de conectar un territorio extenso, diverso y complejo. Pero también la oportunidad de demostrar que la innovación, la movilidad y la inteligencia artificial pueden convertir en... se pueden convertir en grandes aliados de cohesión territorial, de crecimiento económico y de igualdad para los castellanos y leoneses.

Desde el Grupo Parlamentario Popular queremos reiterarle nuestro respaldo para seguir desarrollando ese proyecto. Porque compartimos una idea muy sencilla, y es que las Administraciones existen para mejorar la vida de las personas: que cada carretera reduzca tiempos, que cada línea de transporte acerque servicios, cada trámite se simplifique y que cada municipio pueda mejorar su conectividad. Son, en realidad, pequeñas decisiones que hace que una Comunidad sea más fuerte, más competitiva y más cohesionada. Y ese es el camino que entendemos que hoy se nos ha presentado, y en ese camino es en el que seguirá encontrando el apoyo de este grupo parlamentario. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, doña Cristina Sanchidrián, sin límite de tiempo.



LA CONSEJERA DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (SEÑORA SANCHIDRIÁN BLÁZQUEZ):

Intentaré ser más breve, pues. Puente del Esla: el estudio informativo ha sido sometido a información pública y cuenta con un informe día de mayo dos mil veintiséis. Sería necesario su aprobación definitiva para poder iniciar la redacción del proyecto constructivo. Agradezco, de verdad, el tono y... y las aportaciones.

A ver... ¿Los peajes? Pues, evidentemente, la medida vinculada a fijar la población. Es que no entiendo muy bien los reproches sobre esta medida porque, evidentemente, es que creo que favorecen una infraestructura que repito que no es competencia. Y... y la Comunidad es que no quiere... -como ha dicho la portavoz del PP- no quiere un trato desigualitario, es que quiere el mismo trato, simplemente el mismo trato; y, si se han bonificado otras... otras vías, pues que se bonifique, evidentemente, las que transcurren por la Comunidad.

Me hace gracia que nos reprochen un poco el tema que seamos tan exigentes, cuando es difícil de entender que algunos grupos sean tan exigentes con el Gobierno autonómico y tan complacientes con las decisiones del Gobierno de España; máxime cuando se trata, evidentemente, de reclamar lo que corresponde por justicia y equidad a Castilla y León.

El Grupo Socialista fue bastante tibio en la defensa de las paradas y los horarios ferroviarios útiles para Zamora, Segovia o Medina del Campo en las conexiones del AVE con Madrid.

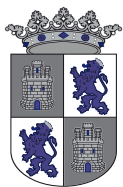
Parece que no les interesa reconocer el Plan Director del Corredor Atlántico. No quien... no quieren saber las actuaciones que pretende realizar el Gobierno de España, ni dónde ni cuándo.

También he echado en falta, en su momento, se ha echado en falta el apoyo a la retirada del mapa estatal de transportes de viajeros, a pesar que en su momento se suprimían tantas paradas que afectaban a... a nuestra Comunidad, con un 71 % menos de paradas y la desaparición de 474 paradas en 346 municipios, que podrían dejar sin servicio a más de 213.000 habitantes; o la cuestión de la financiación, en caso de asumir la Junta de Castilla y León los tráficos que actualmente presta el Ministerio, pues, que son escasísimos ya.

Pero, aun así, también echamos de menos un poco más de reivindicación sobre la TDT: cuando demandamos al Gobierno de España para que establezcan los mecanismos de financiación necesarios para extender la cobertura de la TDT, televisión digital terrestre, en todo el territorio de Castilla y León, pues tampoco hemos encontrado un apoyo en este sentido.

Son un tipo de ejemplos de las reivindicaciones que hacemos el Estado y que, evidentemente, entendemos que la misma reivindicación tan exigente que exigen a la Autonomía pues se la hagan también al Gobierno de España dentro de sus propias competencias. Pero, aun así, la Junta de Castilla y León va a seguir trabajando con serenidad, con lealtad institucional y con una actitud de escucha. Pero les pido lo mismo compromiso cuando la responsabilidad, evidentemente, pues le corresponda al Gobierno.

Porque también, por hablar un poco de antecedentes, el Partido Popular ha apoyado, de hecho, proposiciones no de ley -le recuerdo alguna-: la 1435, presentada

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 51**

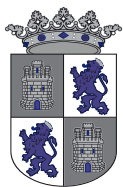
por el Grupo Socialista y aprobada por unanimidad en el Pleno de la... del once de junio del año pasado; así como la número 132, de un contenido similar, que también fue presentada por el Grupo Socialista y se aprobó, evidentemente, por las Cortes. Que quiero decir que vamos a... avocamos porque... abogamos porque todos seamos, evidentemente, reivindicativos, independientemente de... del partido político y sí que lo que sea de cada competencia de cada... de cada Administración. Habrá que exigir a la Administración autonómica lo que sea de nuestra competencia y exigir al Estado, evidentemente, lo que sea propio de... de competencia del Estado.

Sobre el Corredor, el Plan Director, por lo... se anunció en su momento, señora Pelegrina, que... en febrero del dos mil veinticinco que iba a presentar en marzo del dos mil veinticinco el Plan Director; y seguimos también sin conocerlo. Siguen sin dar a conocer el contenido y las actuaciones e inversión. No es más que... que un matiz, que... que a todos nos puede pasar, no... no pasa nada, pero que, evidentemente, todos tenemos que trabajar por que exista ese Plan Director. Creo que es más que notable en esta Comisión que hay que dar un impulso al Corredor del Atlántico. Nos interesa, evidentemente, a toda la estrategia de Castilla y León, pero que cada competencia también a... en este caso se ha incumplido a... la presentación del Plan Director. Sigue sin resolverse, por ejemplo, el problema en el lazo del Manzanal, cuyo horizonte temporal era el dos mil treinta. Con lo cual, nosotros apostamos por la Ruta de la Plata; una recuperación del tren directo a Madrid-Aranda-Burgos. El Gobierno de España sigue dilatando los estudios para... para no afrontar la propuesta en marcha de la infraestructura de claves que vertebren a Castilla y León. Que nos... nos pueden exigir, pero que, evidentemente, es una competencia estatal.

Y sobre una cosa que ha quedado también en el tintero, me ha hecho usted mención al convenio de la Comunidad de Madrid con la Comunidad de Castilla y León, que vence el veintinueve de septiembre y que afecta a 21 municipios, tanto de Segovia como de Ávila. Como ya es sabido y así hemos manifestado, hemos tenido una reunión, hemos empezado las reuniones con el consejero de... nuestro homólogo en la Comunidad de Madrid para poder trabajar en esta línea y dar continuidad en la medida de lo posible al servicio. Hemos iniciado los primeros contactos, con lo cual, no ha habido tampoco inacción en ese sentido, y es un tema que nos preocupa a todos.

Y, luego, también ha hecho usted mención a la A-11. Nosotros no bloqueamos absolutamente nada. De hecho, se han tenido alguna reunión en el día de ayer, y nosotros lo único que queremos es velar por la seguridad vial de las carreteras y no... en ningún momento hemos manifestado que no estemos a favor de la apertura de la A-11, sino al revés, todo lo que podemos colaborar vamos a colaborar, pero no hemos tenido ninguna propuesta firme de cómo se va a realizar esa apertura. Pero nosotros sí que tenemos claro lo que hay que exigir para que, evidentemente, tenga seguridad la vía, que se va a abrir porque se duplica el tránsito de nuestra vía y, sobre todo, el tránsito pesado. Simplemente, no... en ningún momento ha habido una negativa. Lo que no ha habido ha sido una propuesta.

Y... y agradezco las palabras de todos los portavoces, también de PP y Vox, que... que han tendido la mano y han valorado positivamente la comparecencia de hoy. Y... y esperamos que sea un respaldo que estimule para seguir trabajando con

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 52**

responsabilidad, diálogo y vocación de servicio y para llevar a cabo todos los compromisos adquiridos y... y todas... y todas las... los retos que puedan surgir competencia de esta legislatura. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias, señora consejera. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. Señor... -escueta- señora Noelia Merino.

LA SEÑORA MERINO HERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Señora consejera, unas preguntas concretas, todas ellas en relación a la provincia que represento, que es Salamanca, y que nos complican bastante nuestro día a día.

La primera pregunta sería si considera la Junta de Castilla y León que el estado de la flota del transporte metropolitano de Salamanca se encuentra en buenas condiciones.

La segunda sería: ¿cuándo pretende la Junta de Castilla y León sacar a licitación el contrato para la prestación de este servicio de transporte metropolitano, caducada desde dos mil diecisiete, y cuál será el calendario previsto para su adjudicación?

Hablando de digitalización: ¿cuándo pretende la Junta de Castilla y León poner en funcionamiento las paradas y marquesinas inteligentes instaladas hace más de un año y que siguen sin ser útiles para ningún ciudadano?

Cuarta pregunta: ¿nos contestará la Junta de Castilla y León a los pueblos del alfoz de Salamanca a las peticiones que registramos, a su propia instancia, allá por octubre de dos mil veinticuatro solicitando servicios básicos y necesarios en el transporte metropolitano?

Quinta: ¿les parece adecuado que los ciudadanos de zonas rurales tengan que desplazarse en el transporte escolar para ir al médico, por ejemplo?

Sexta: ¿sabe cuántos municipios de la provincia de Salamanca, una vez suprimido el autobús escolar por el período vacacional, se han quedado sin transporte que les comunique con su cabecera de comarca o con su capital de provincia? Gracias.

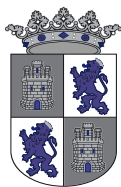
EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Señora Esther Pérez.

LA SEÑORA PÉREZ PÉREZ:

Gracias, presidente. Me centraré en dos cuestiones muy concretas de... referidas a la provincia de Soria, de la que procedo.

La primera de ellas es si puede comprometer y detallar un calendario, inversiones y objetivo de empleo para los proyectos del puerto seco de Arcos de Jalón y la Plataforma Logística de Valcorba. Ha hablado de impulsar polos logísticos en

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 53**

Soria, pero no se ha concretado. Queremos saber esa concreción. Decía que quiere igualdad y compromiso, hechos, inversiones y plazos, y eso es lo que reclamamos también desde la provincia de Soria.

Y, por otro lado, también queremos saber con qué medidas concretas se va a coordinar las políticas de Movilidad con Sanidad, con Educación y con Servicios Sociales para garantizar que vivir en un pequeño municipio de Soria no suponga una desventaja en el acceso a los servicios públicos. Entendemos que la movilidad no consiste únicamente en construir carreteras, que también consiste en que cualquier vecino o vecina pueda llegar al médico, que un joven pueda estudiar o que un trabajador o trabajadora pueda acceder a su empleo a una empresa o pueda instalarse porque existen comunicaciones suficientes. Se refería y confiaba usted en que en esta nueva etapa se puede avanzar con hechos y con realidades, porque la movilidad es un asunto de todos, y por ello es por lo que le formulamos estas preguntas. Nada más, y muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. Les ruego, por favor, que sean escuetos y concretos porque, si no, se alarga. Señor Javier.

EL SEÑOR GARCÍA MARTÍN:

Gracias, presidente. Consejera, voy a referirme en mi pregunta a la comarca zamorana de la Carballada, una de las más castigadas por los incendios que asolaron la provincia el verano pasado, y una de las que más fuertemente sufren el drama de la despoblación. ¿Tiene previsto su Consejería rescatar anuncios y promesas anteriores, como el Plan Regional de Carreteras 2008-2020, y revertir, de una vez por todas, el lamentable estado de la carretera ZA-111, prometida una y mil veces, y que conecta los pueblos de Rionegro del Puente, Valleluengo, Molezuelas y Cubo de Benavente, y que une la provincia zamorana con la leonesa a través de La Bañeza? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

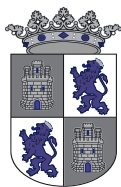
Muchas gracias. Señora Elisa Patricia.

LA SEÑORA GÓMEZ URBÁN:

Gracias, presidente. Señora consejera, yo le voy a hacer unas preguntas muy concretas y muy concisas referente a las licencias de radio.

La primera es: ¿qué consideración hace usted como consejera de que Castilla y León, con 202 emisoras y/o frecuencias ilegales y 117 solo legales, sea el territorio que más emisoras ilegales tiene, no solo de toda España, sino también sumando todas las que hay en la Unión Europea?

Le quiero preguntar también cuándo conoció la Junta de Castilla y León, su Consejería, la existencia de estas emisoras ilegales; si se ha actuado. Si se ha actuado, ¿qué se ha hecho: sanciones, expedientes...? Y, si no se ha actuado, ¿por qué no se ha actuado?

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 54**

Quiero también saber cuánto dinero público han recibido las empresas vinculadas a estas emisoras o... y/o frecuencias: ¿cuánto dinero público?, ¿cuánta publicidad institucional?

Y, por último, también, querría preguntarla qué consideración hace usted, como nueva consejera, que hoy, actualmente, en el Juzgado de Instrucción de Valladolid, haya una querrela por cohecho, fraude fiscal, prevaricación, contra dos de los que eran directores generales de la... de la Consejería anterior, en la que, además, en esa querrela, está citado como testigo el anterior consejero de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, el señor Sanz Merino. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias. ¿Algún procurador más? ¿No? Para contestar a las cuestiones planteadas, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, doña Cristina Sanchidrián Blázquez.

LA CONSEJERA DE MOVILIDAD, TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INTELIGENCIA ARTIFICIAL (SEÑORA SANCHIDRIÁN BLÁZQUEZ):

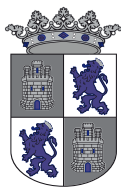
Muchas gracias por las cuestiones planteadas, que son tan concretas y tan directas que no se puede dar una información tan detallada ahora mismo. Entonces, a través de los cauces reglamentarios de esta Cámara, contestaremos sin ningún problema a cada uno de ellos. Muchas gracias por las aportaciones, las tenemos en consideración, y las... les pedimos que, a través de los cauces reglamentarios, nos lo hagan, y contestamos de manera detallada, porque ahora, evidentemente, no tengo aquí toda la información de todas las preguntas que me han referido.

Con lo cual, quiero cerrar ya el... la comparecencia. Y, señor presidente y señorías, para concluir mi intervención en esta sesión, quiero agradecer sinceramente las aportaciones realizadas por los distintos grupos parlamentarios. Espero haberles dado la correspondiente propuesta, sin perjuicio de poder recibir información más detallada a través de los distintos cauces parlamentarios, sea a través de preguntas o peticiones o futuras intervenciones de esta Cámara, si así lo estiman oportuno.

He escuchado con atención sus propuestas, sus discrepancias y también sus críticas, todo ello desde la firme convicción de que... de que responden a una... a la sana búsqueda del bien común para las personas de Castilla y León. Esta es la esencia del debate democrático, pero también creo que el debate gana calidad y eficiencia cuando, además de legítimas posturas políticas, se contrastan los... lo real... los relatos con hechos y datos.

Más allá de las diferencias, la política debe orientarse al servicio del progreso, de la tierra y de España; y esa es precisamente la actitud con la que he comparecido hoy ante esta Comisión para explicar la hoja de ruta de la Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, rendir cuentas y orientar el Gobierno para esta legislatura, y compartir, ante todo, una visión de futuro para Castilla y León.

He venido a defender una política de Comunidad con perspectiva de Estado, que entiende la movilidad, la digitalización y los servicios públicos como herramientas esenciales para garantizar igualdad de oportunidades. El hecho de vivir, trabajar, estudiar, emprender o formar una familia no puede depender del lugar en el que uno

**Comisión de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial
(sesión extraordinaria) - XII LEGISLATURA****DS(C) - N.º 21****16 de julio de 2026****Pág. 55**

haya nacido o haya decidido quedarse. Ese es el sentido de nuestro proyecto político para esta nueva etapa: una Castilla y León fuerte, moderna, cohesionada, útil en las personas y situada entre las mejores Comunidades de España para vivir y tener un futuro.

Señorías, ustedes pueden discrepar respecto a las prioridades, de los ritmos o incluso de algunas decisiones que se van a ejecutar, pero no se puede negar que esta hoja de ruta responde a unos sólidos principios y fines. Castilla y León necesita infraestructuras seguras, un transporte público adaptado a su realidad territorial, una logística competitiva y conectividad digital real; también de más inteligencia artificial y más ciberseguridad para seguir avanzando en la transformación de las... de la Administración autonómica.

La igualdad de oportunidades no se proclama, se construye con ideas útiles, con una gestión eficiente y con conclusiones que llegan también al medio rural. Esa es la política que transforma, la que mejora servicios públicos, acerca oportunidades y convierte los compromisos en realidades.

Desde esa misma responsabilidad, también quiero referirme a la relación con el Gobierno de España. Como he expuesto con anterioridad, la Junta de Castilla y León actúa siempre desde la lealtad institucional, pero la lealtad no significa guardar silencio cuando Castilla y León necesita respuestas; significa proponer y exigir con rigor cuando están en juego sus intereses. Lo haremos sin estridencias, pero sin resignación; sin confrontación gratuita, pero sin renunciar a defender lo que corresponde a nuestra tierra.

En esta nueva etapa, además, la transformación digital y la inteligencia artificial tendrá un papel decisivo. Pero la tecnología no debe entenderse como un fin en sí mismo, debe estar al servicio de los ciudadanos y de una Administración más eficaz, más accesible y humana, capaz de simplificar trámites y mejorar decisiones. Ese es el enfoque que vamos a impulsar: innovación con sentido, digitalización segura y sin brechas, y modernización sin dejar atrás a nadie. Una Administración del siglo XXI debe ser digital cuando es útil, presencial cuando hace falta, y siempre cercana.

Señorías, Castilla y León tiene retos importantes, pero también capacidades inmensas: personas, empresas, talento, territorio y una sociedad que merece certezas. Desde la Consejería de Movilidad, Transformación Digital e Inteligencia Artificial, vamos a trabajar con rigor, ambición y vocación de servicio público, y espero que también con su apoyo. Y lo hacemos con la mano tendida a todos los grupos parlamentarios y con un claro propósito: Castilla y León merece avanzar con confianza, estabilidad y sentido de futuro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR RASERO SAN MARTÍN):

Muchas gracias, señora consejera. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos].